

Consejo de Seguridad

Distr. general
3 de marzo de 2021
Español
Original: inglés

Carta de fecha 1 de marzo de 2021 dirigida al Secretario General y a los Representantes Permanentes de los miembros del Consejo de Seguridad por la Presidencia del Consejo de Seguridad

Tengo el honor de adjuntar a la presente copia de la exposición informativa ofrecida por el Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios y Coordinador del Socorro de Emergencia, Sr. Mark Lowcock, y la Directora de Respuesta para Siria de Save the Children, Sra. Sonia Kush, así como de las declaraciones formuladas por los representantes de China, Estonia, Francia, la India, Irlanda (en nombre de Irlanda y Noruega), Kenya, México, el Níger, la Federación de Rusia, San Vicente y las Granadinas, Túnez, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, los Estados Unidos de América y Viet Nam, en relación con la videoconferencia sobre “La situación en Oriente Medio (Siria)”, celebrada el jueves 25 de febrero de 2021. Los representantes de la República Islámica del Irán, la República Árabe Siria y Turquía también formularon declaraciones.

De conformidad con el procedimiento establecido en la carta de fecha 7 de mayo de 2020 dirigida a los Representantes Permanentes de los miembros del Consejo de Seguridad por la Presidencia del Consejo (S/2020/372), acordado a raíz de las circunstancias extraordinarias relacionadas con la pandemia de enfermedad por coronavirus, las exposiciones informativas y las declaraciones adjuntas se publicarán como documento oficial del Consejo de Seguridad.

(*Firmado*) Linda **Thomas-Greenfield**
Presidenta del Consejo de Seguridad

21-02992 (S) 040321 230321







Anexo I

Exposición informativa del Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios y Coordinador del Socorro de Emergencia, Mark Lowcock

Hoy me centraré en tres cuestiones. En primer lugar, la crisis económica y el aumento de la inseguridad alimentaria; en segundo lugar, el acceso humanitario, y, en tercer lugar, la protección de los civiles.

Además, el Secretario General me ha pedido que proporcione, en nombre del sistema de las Naciones Unidas, una exposición informativa sobre el marco estratégico de las Naciones Unidas y el documento “Parámetros y Principios”. Se trata de una solicitud de la Federación de Rusia, transmitida a la Oficina del Secretario General por la Presidencia del Consejo de Seguridad de este mes.

Empecemos por la economía y los nuevos datos inquietantes sobre la seguridad alimentaria publicados la semana pasada por el Programa Mundial de Alimentos. Alrededor del 60 % de la población siria, 12,4 millones de personas, no tienen acceso regular a suficientes alimentos seguros y nutritivos. Otros 4,5 millones de personas han pasado a pertenecer a esa categoría el año pasado.

El incremento es estremecedor, pero no sorprendente. La frágil economía de Siria se ha visto zarandeada en múltiples ocasiones en los últimos 18 meses. La fuerte depreciación de la libra siria, que perdió más de tres cuartas partes de su valor el último año, ha sido uno de los efectos visibles de ese estado de cosas. Mientras el valor de la libra bajaba, los precios de los alimentos y otros artículos de primera necesidad aumentaron más del 200 %. A consecuencia de ello, el poder adquisitivo ha disminuido rápidamente. Se calcula que los gastos medios de los hogares superan los ingresos medios en un 20 %.

El resultado es que millones de sirios están recurriendo a medidas desesperadas para sobrevivir. Más del 70 % de los sirios afirma haber contraído nuevas deudas en el último año. Muchos están vendiendo activos y ganado. Los padres comen menos para poder alimentar a sus hijos y los envían a trabajar en lugar de a la escuela. Los que se han quedado sin opciones simplemente pasan hambre.

Más de medio millón de niños menores de 5 años en Siria sufren de retraso del crecimiento a raíz de la malnutrición crónica, según nuestras últimas valoraciones. Tememos que esa cifra aumente. Esos problemas son visibles en numerosas partes del país, pero la situación es especialmente mala en el noroeste y el nordeste, donde los datos de vigilancia de la nutrición muestran que hasta uno de cada tres niños en algunas zonas sufre de retraso del crecimiento. Los efectos que eso tendrá en su desarrollo y aprendizaje serán de por vida e irreversibles.

La semana pasada hablé con un grupo de médicos sirios. Un médico de un hospital pediátrico me dijo que de sus 80 camas de hospitalización, la mitad están ocupadas por niños que padecen malnutrición. En los últimos dos meses, en su hospital han muerto cinco niños a causa de la malnutrición. Otra pediatra me dijo que diagnostica hasta 20 casos diarios de niños que padecen malnutrición. Sin embargo, los padres llevan a sus hijos por razones completamente diferentes, sin saber que sufren de malnutrición. La malnutrición, dijo, se ha convertido en algo tan común que los padres no pueden detectar los indicios en sus propios hijos.

Algunos médicos también me expresaron su gran preocupación por la posible interrupción de la ayuda transfronteriza al noroeste de Siria. Eso me lleva a la siguiente cuestión que quiero tratar, a saber, el acceso humanitario. Toda la asistencia humanitaria que entra en el noroeste de Siria se entrega a través de la frontera. Todos los meses ayuda a una media de 2,4 millones de personas, y la mayor parte de esa

asistencia la proporciona la operación de las Naciones Unidas. Sin la operación transfronteriza, los médicos del noroeste de Siria, como algunos médicos con los que hablé, no podrían prestar a esos niños la atención que necesitan para sobrevivir. No tendrían los recursos y los suministros para seguir adelante. En poco tiempo, dijeron, la situación pasaría de ser terrible a catastrófica.

Como el Secretario General señala en su último informe (S/2021/160), a la hora de suministrar ayuda vital a las personas necesitadas, todos los canales deben estar abiertos y permanecer disponibles. Las condiciones en el noroeste son peores ahora que cuando el Consejo de Seguridad decidió prorrogar la autorización para la asistencia transfronteriza el pasado mes de julio. Si la autorización no se prorroga, se causarían sufrimiento y pérdida de vidas a gran escala.

Las Naciones Unidas siguen desplegando sus esfuerzos para llevar a cabo una primera misión translineal en el noroeste de Siria. El objetivo no es tener una misión puntual, sino tener misiones translineales periódicas que complementen la actual operación transfronteriza.

Se está elaborando un nuevo plan operativo para dar cabida a las preocupaciones de las partes interesadas. La nueva propuesta, que está en proceso de presentación, prevé que un convoy de ayuda de las Naciones Unidas atraviese las líneas del frente y distribuya la asistencia en Al-Atareb con la adecuada participación de voluntarios locales y otros asociados pertinentes, cuyos detalles y cuya composición precisos deben ser acordados. Seguimos examinando esa cuestión, pero aún no hemos alcanzado un acuerdo con todas las partes interesadas. Sin ese acuerdo, no podremos llevar a cabo la misión translineal.

Permítaseme ser absolutamente claro: las Naciones Unidas están preparadas. Llevamos mucho tiempo preparados. Lo que se necesita ahora es un acuerdo más amplio para que la primera misión pueda llevarse adelante.

En cuanto al noreste, el aumento de las tensiones en los últimos meses ha provocado interrupciones temporales en la asistencia de emergencia para centenares de miles de personas.

Sin embargo, las Naciones Unidas han seguido haciendo todo lo posible para intensificar las entregas translineales de suministros médicos en el nordeste. Eso incluye la entrega de 344 toneladas de suministros sanitarios, que suponen casi 3 millones de tratamientos, en 2020. La Organización Mundial de la Salud tiene previsto entregar otras 50 toneladas de suministros sanitarios durante el primer trimestre de 2021.

La ampliación del acceso a los suministros médicos que se entregan translinealmente seguirá dependiendo de la agilización de las autorizaciones, la mejora de las condiciones de seguridad que permitan poner fin a los bloqueos de las carreteras y el acceso a una financiación adecuada.

Esas entregas son cruciales, pero, dadas las inmensas necesidades sanitarias de esa región, no son suficientes. Se ha evaluado que solo el 6 % de los hospitales públicos y ninguno de los centros de salud pública del nordeste son plenamente operativos. Como el Secretario General señala en su informe:

> “transcurrido un año desde que expirara la autorización del Consejo de Seguridad para que las entidades de las Naciones Unidas y sus asociados en la ejecución pudieran utilizar el cruce fronterizo de Al-Yarubiya, las necesidades humanitarias en el noreste siguen siendo enormes y se han visto exacerbadas por la pandemia de COVID-19” (*S/2021/160, párr. 57*).

Mi siguiente observación se refiere a la protección de los civiles.

Me entristece profundamente comunicar la muerte de otro trabajador humanitario en el noroeste de Siria el 16 de febrero. Se trata de un colega que trabajaba en un proyecto sanitario apoyado por las Naciones Unidas en Al-Bab, prestando servicios a personas que habían contraído la enfermedad por coronavirus. Murió por la explosión de un coche bomba en un céntrico mercado de Al-Bab el 16 de febrero. Otras dos personas —un conductor y un compañero de trabajo— resultaron heridas en el atentado.

Se trata del ejemplo más reciente de una serie de atroces atentados con bomba que han causado la muerte de decenas de civiles y herido a muchas personas más en el norte de Siria en los últimos meses.

En las Naciones Unidas, la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos tiene el mandato de documentar ese tipo de incidentes en los que se producen víctimas civiles. La Oficina ha constatado un ascenso de las muertes de civiles en el norte de Siria debido a la mayor frecuencia de atentados perpetrados con artefactos explosivos improvisados. Como el Secretario General ha dicho en repetidas ocasiones en sus informes sobre Siria, los autores de violaciones y abusos graves de los derechos humanos y de infracciones graves del derecho internacional humanitario deben rendir cuentas.

El 17 de febrero, un día después de mi conversación con el grupo de médicos, un hospital de Afrin resultó dañado tras el impacto de un misil en un edificio situado justo enfrente. Un empleado del hospital, su esposa y tres niños que se encontraban en las proximidades resultaron heridos en el ataque.

Los trabajadores humanitarios en Siria prestan asistencia todos los días en circunstancias extremadamente difíciles y con gran riesgo personal. Es preciso protegerlos.

Finalmente, permítaseme que exponga el estado actual del Marco Estratégico de las Naciones Unidas para la República Árabe Siria y del documento de parámetros y principios de la asistencia de las Naciones Unidas en Siria, asuntos que el Secretario General me ha pedido que aborde, en nombre del sistema de las Naciones Unidas y a petición de la Federación de Rusia.

El año pasado, con la idea de reflejar las actividades operativas del equipo de las Naciones Unidas en el país que se han acordado para atender las necesidades y las prioridades en Siria, se inició el proceso de redacción del marco estratégico de las Naciones Unidas para el período 2021-2023, del cual se derivarán los programas y proyectos de los organismos, fondos y programas específicos de las Naciones Unidas. La Organización está llevando adelante esa labor y actualmente se ocupa de redactar la tercera versión preliminar del documento, en consulta con todas las partes interesadas de Siria y de otros lugares.

Las prioridades programáticas reflejadas en la versión actual son fruto de un amplio diálogo con los asociados nacionales y se basan en los programas en curso y en los recursos disponibles. Asimismo, se mantienen las consultas con los restantes asociados, en consonancia con la práctica establecida, para ayudar a enriquecer los resultados y garantizar un apoyo amplio, incluso financiero, para una aplicación satisfactoria del Marco Estratégico.

Para facilitar la continuación de las consultas sobre todos los temas pendientes, las Naciones Unidas han solicitado una prórroga de seis meses del Marco Estratégico actual. Nuestra Coordinadora Residente y de Asuntos Humanitarios, así como el equipo del país, están llevando a cabo un proceso abierto y transparente y colaboran con nuestros homólogos nacionales para llegar al mejor resultado posible.

A medida que avanza el proceso de redacción, el documento sobre parámetros y principios de la asistencia de las Naciones Unidas en Siria sirve como principal herramienta interna para orientar las operaciones del equipo de las Naciones Unidas en el país en un contexto que continúa siendo muy complejo.

La formulación de los parámetros y principios se basó en un proceso consultivo, partiendo de los mandatos existentes, y el resultado se difundió en el marco del sistema de las Naciones Unidas para garantizar que la prestación de apoyo y asistencia a las personas necesitadas en todas las zonas de Siria se haga de manera equitativa y no discriminatoria, con un enfoque basado en las necesidades y en el que se respeten la neutralidad y la imparcialidad. El documento es coherente con los principios de la Carta de las Naciones Unidas y con las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, y en él se reafirman los principios humanitarios fundamentales y se vela por que los principios de humanidad, neutralidad, imparcialidad e independencia estén en el centro de nuestro trabajo.

En última instancia, todas las operaciones de las Naciones Unidas en Siria se llevan a cabo de plena conformidad con las resoluciones aprobadas por el Consejo de Seguridad y con otras decisiones pertinentes, entre ellas las resoluciones 46/182 y 75/233 de la Asamblea General, sobre la revisión cuadrienal amplia de la política relativa a las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo.

Señalo también que las actividades emprendidas por el equipo de las Naciones Unidas en el país con arreglo al Marco Estratégico son complementarias del plan de respuesta humanitaria que tiene por objeto salvar vidas, mejorar la protección y aumentar la resiliencia y el acceso a los servicios, incluso mediante la rehabilitación de infraestructuras civiles críticas, el cual cumple una función humanitaria fundamental. Ello es imprescindible en un momento en que la economía continúa experimentando un fuerte declive, la pobreza y el hambre están en alza y las necesidades humanitarias se multiplican.

Anexo II

Exposición informativa de la Directora para la Respuesta Humanitaria en Siria de Save the Children, Sonia Khush

Quisiera dar las gracias por esta oportunidad de exponer al Consejo la situación humanitaria en Siria y por habernos permitido traer a esta importante institución las voces de los niños y de sus familias.

Aunque este año se cumplirá un decenio del conflicto en Siria, la situación a la que los niños se enfrentan hoy en día es más urgente que nunca. Durante el último decenio, más de la mitad de la población se ha visto obligada a huir de sus hogares y miles de niños han perdido la vida. En estos momentos, aproximadamente la mitad de los niños sirios crecen sin haber conocido otra cosa que el conflicto, que ha afectado a todos los aspectos de su vida y les ha arrebatado la infancia.

La aparición de la enfermedad por coronavirus (COVID-19) ha añadido otra fuente de sufrimiento a una situación ya de por sí penosa. Los niños se enfrentan actualmente a una realidad más grave que en cualquier otro momento de los diez años de conflicto. Es más probable que necesiten asistencia humanitaria, que pasen hambre, que mueran debido a enfermedades evitables, que no vayan a la escuela o que corran riesgos relacionados con la protección.

Hoy quisiera comenzar abordando una cuestión que los niños nos plantean constantemente, esto es, su deseo de ir a la escuela.

En Siria estamos asistiendo a una crisis educativa sin precedentes. La combinación entre el conflicto, el desplazamiento, la pobreza y, actualmente, la COVID-19 ha generado unas condiciones que dejan a millones de niños privados de educación. Una investigación realizada por Save the Children el pasado mes de diciembre reveló que actualmente, en el norte de Siria, por ejemplo, dos de cada tres niños no asisten a la escuela.

Las escuelas deberían ser lugares seguros donde los niños puedan aprender, jugar y soñar con lo que quieren ser de mayores. En cambio, después de diez años seguimos siendo testigos de ataques contra centros escolares, utilización de escuelas por parte de grupos armados y presencia de municiones sin explotar en las escuelas.

Conocimos a Basma, una niña de 11 años, en el campamento de Al-Hawl. Basma recuerda cuando estaba en segundo curso y cayó un proyectil al lado de su escuela. Así nos lo contaba: “Éramos todas niñas y nos escondimos bajo los pupitres. Se oyeron explosiones fuertes y los cristales de las ventanas estallaron y se esparcieron por toda el aula”. Pese a todo, Basma sigue cultivando el sueño de llegar a ser médico para atender a su madre enferma.

Entre otras repercusiones inmediatas, los ataques contra escuelas pueden causar muertos y heridos o culminar en la destrucción del edificio. Por otra parte, a largo plazo, esos ataques pueden conducir a una menor calidad de la educación, la pérdida de docentes, el debilitamiento de los sistemas educativos y el riesgo de que los niños no regresen nunca a la escuela. Además, la educación se ve afectada por la crisis económica, agravada por la crisis derivada de la COVID-19. Como nos contaba Ziad, de 10 años:

> “La guerra nos obligó a huir e hizo que yo dejara la escuela. Empecé a trabajar limpiando baldosas. Trabajo de la mañana a la noche y gano menos de tres dólares a la semana. Termino muy cansado de trabajar”.

Esa misma investigación que realizamos el pasado diciembre reveló que el 79 % de los docentes del noreste de Siria indicaban que sus alumnos habían dejado de ir a la escuela porque tenían que mantener económicamente a sus familias. Asimismo, en el noroeste de Siria, uno de cada dos docentes está trabajando sin cobrar y, en este mismo momento, varios centenares de maestros están en huelga para reclamar sus salarios.

La pérdida de espacios de aprendizaje físico debido a las restricciones relacionadas con la COVID-19 también indica que la única opción de los niños es aprender a distancia. No obstante, la mayoría de los niños no tienen acceso a Internet y acaban abandonando la escuela. Sabemos por experiencia que muchos niños que han abandonado la escuela no volverán jamás.

Layla tiene 38 años y es madre de cinco hijos, entre ellos un niño llamado Husam. Layla le dijo al equipo:

> "Mi hijo Husam nunca había ido a la escuela hasta que llegamos a este campamento. En realidad, quería que aprendiera a leer y escribir, ya que nadie en nuestra familia sabe hacerlo. Estaba muy emocionado. Desgraciadamente, la escuela cerró debido a la COVID-19, y ahora tiene miedo porque no sabe si volverá a tener la oportunidad de aprender".

Nos preocupan sobremanera los efectos que la falta de educación de los niños de Siria tendrá en ellos ahora y en el futuro del país, ya que otra generación de niños comienza ahora su camino bajo la sombra del conflicto en Siria.

La segunda cuestión que quisiera plantear es la grave crisis de protección a que se enfrentan los niños en el país. En todo el norte de Siria, cinco millones de personas siguen dependiendo de la asistencia humanitaria, proporcionada en su mayoría de forma transfronteriza, para satisfacer sus necesidades básicas. Esto incluye al menos 2 millones de niños. Al menos la mitad de estos niños son desplazados. Algunos han quedado desplazados más de diez veces en su corta vida, sin que se vea la posibilidad de lograr pronto una solución duradera.

Las necesidades básicas de alimentación, alojamiento, agua e higiene suficientes siguen sin satisfacerse, y cada año, las familias se enfrentan al calor intenso o al frío brutal y a las inundaciones en refugios endebles. El mes pasado, las inundaciones repentinas en el noroeste de Siria causaron la muerte de un niño de 6 años y afectaron a más de 140.000 personas desplazadas, la mayoría de ellas mujeres y niños. Las personas necesitan desesperadamente calefacción, combustible, dinero en efectivo, alimentos, colchones y mantas.

La situación de la nutrición en el país está siendo alarmante. En la actualidad, uno de cada ocho niños en Siria padece retraso en el crecimiento. Esto significa que han pasado meses sin comer alimentos nutritivos que son esenciales para su supervivencia y su desarrollo, y el número de niños que se acuestan con hambre cada día se cuenta por millones.

El trabajo infantil es cada vez más frecuente, y los niños también pueden realizar trabajos perjudiciales y ser explotados. Entretanto, los adolescentes son especialmente vulnerables al reclutamiento por parte de los grupos armados.

En muchos casos, las niñas se ven obligadas a poner fin a su educación y contraer un matrimonio precoz. Ello tendrá consecuencias profundas y a largo plazo para ellas, como la pérdida de educación y de independencia personal y económica. El año pasado, conocimos a Dalia, de 15 años, que acababa de comprometerse. Dijo a nuestro asociado local: "Cada vez que mi prometido me llama, tengo sensación de ansiedad. Sueño con seguir estudiando y encontrar un empleo en el futuro, no con casarme". Nuestro equipo trabajó con Dalia y sus padres. Por suerte, Dalia ya no está comprometida y ha vuelto a la escuela, pero hay miles de chicas como ella que no tienen tanta suerte.

En este contexto, la COVID-19 y las repercusiones socioeconómicas de la pandemia empeoran una situación de por sí grave y aumentan la vulnerabilidad de los niños a los riesgos de protección. La forma en que podemos abordar los profundos desafíos a que se enfrentan los niños hoy en día no ha cambiado. La entrega continua

de suministros vitales —a través de todos los medios posibles, incluido el mecanismo transfronterizo— es indispensable para su supervivencia. Esto también debe ir acompañado de un enfoque que aborde las causas profundas del sufrimiento de los niños, priorizando la inversión en educación y en programas de protección de la infancia, incluidas las intervenciones psicosociales y de salud mental.

Por último, quisiera señalar a la atención del Consejo sobre los riesgos específicos de protección a que se enfrentan los niños y sus madres en los campamentos del nordeste de Siria, incluidos los campamentos Al-Hawl y Roj, que albergan a 64.000 personas, de las cuales más del 90 % son mujeres y niños. Esta población incluye más de 10.000 niños extranjeros y sus madres, que proceden de todas las regiones del mundo. La mayoría de los niños de estos campamentos son menores de 12 años, y la mitad de ellos tienen menos de 5 años.

Las condiciones en los dos campamentos son nefastas, y siguen existiendo carencias críticas en todos los servicios. Recientemente, se ha producido un alarmante aumento de los incidentes violentos de seguridad en Al-Hawl, lo que supone un mayor riesgo para los niños y la interrupción periódica de nuestros programas humanitarios. Una niña de 13 años llamada Salma en el campamento Al-Hawl nos dijo:

> “Tuvimos que pasar por mucho para extender la electricidad a nuestra tienda. Fue increíble tener por fin luz dentro de la tienda. Sin embargo, tras el inicio de los asesinatos, corrió el rumor de que estaban atacando a las personas que tenían electricidad en sus tiendas. Así que ahora no encendemos las luces por la noche por temor a que nos maten”.

Hay casos confirmados de la COVID-19 en Al-Hawl. No obstante, seguimos muy preocupados por la capacidad de respuesta sanitaria tanto en el campamento como en la región, sobre todo en el contexto de las restricciones de acceso humanitario al nordeste de Siria.

En los últimos meses, mi equipo en el anexo de Al-Hawl presenció cómo una niña de 9 años de Azerbaiyán se agravaba progresivamente debido a una enfermedad renal. En reiteradas ocasiones, planteamos su situación apremiante a las autoridades para que pudiera acceder a la diálisis renal fuera del campamento. También tratamos de organizar con urgencia su repatriación a su país de origen como caso humanitario. Para mi gran frustración, no tuvimos éxito con ninguno de las dos iniciativas y, trágicamente, falleció el mes pasado.

Hemos sido testigos de la muerte de un niño inocente en un país extranjero, una muerte innecesaria a causa de una enfermedad que es curable. Al fin y al cabo, los niños extranjeros atrapados en Siria son víctimas inocentes del conflicto y deben ser tratados como tales, no como amenazas mortíferas a la seguridad que hay que mantener detrás de las alambradas de púas. Como todos los niños de Siria, han vivido el conflicto, los bombardeos y las graves privaciones. Algunos no conocen más que el conflicto. De hecho, cuando uno de mis colegas preguntó a una niña extranjera en el anexo de Al-Hawl: “¿De qué país eres?”, respondió: “Soy de esa tienda”.

Por desgracia, también están perdiendo la fe en nuestra capacidad de ayuda. Una madre de Turquía nos contó que sus hijos le pidieron muchas veces que los inscribiera como huérfanos, porque los huérfanos tienen más posibilidades de ser repatriados del campamento. Estos niños necesitan ayuda especializada para recuperarse, física y mentalmente, de la brutal experiencia de ser las primeras víctimas del Estado Islámico en el Iraq y el Levante y necesitan ayuda para volver a la normalidad. El tipo de apoyo que necesitan es imposible de proporcionar en un lugar como Al-Hawl.

Por lo tanto, instamos a todos los Estados Miembros a repatriar a estos niños sumamente vulnerables a su país de origen, junto con sus familias. Como cualquier otro niño, merecen la oportunidad de convertirse en médicos, artistas o ingenieros.

En conclusión, para poner fin al sufrimiento de los niños en Siria, ante todo, hay que poner fin a los enfrentamientos. Sin paz, no puede haber una solución duradera a esta crisis. Además, para responder a las inmensas necesidades que afrontan los niños y sus familias, hay que apoyar a los trabajadores humanitarios con el fin de aumentar la ayuda de forma segura y eficaz a través de todas las modalidades.

Diez años después del conflicto, los desafíos que he expuesto hoy son más complejos que nunca, pero las normas con que debemos responder son sencillas. Los niños y sus familias, dondequiera que se encuentren en Siria, merecen vivir con la certeza de que seguirán teniendo acceso seguro al apoyo vital del que dependen, y que la comunidad internacional no les dará la espalda en esta coyuntura crítica.

Los miembros del Consejo de Seguridad siguen teniendo un papel fundamental que desempeñar en el marco de ese esfuerzo. Siete años después de que nos uniéramos para aprobar la resolución 2165 (2014) y crear un sistema a través del cual la ayuda humanitaria pudiera llegar a todos los sirios, con independencia de dónde se encuentren, el número de personas que necesitan asistencia humanitaria no ha hecho más que crecer. En estos momentos en que estamos sumidos en la peor pandemia que el mundo ha sufrido en cien años, no sabría cómo explicar a las familias de Siria que el Consejo de Seguridad ha vuelto a limitarnos el acceso. Celebramos —y rogamos— que se prosiga el diálogo sobre la mejora del acceso humanitario por cuestión de principios y sobre la manera de ampliar el acceso a toda la población necesitada. No obstante, por el momento no contamos con otra manera de programar de forma sostenible la ayuda a millones de personas aparte de la solución transfronteriza.

Terminaré recordando lo que nos dijo Lara, de 7 años de edad:

> “Cuando sea mayor, quiero ser maestra y dar clase a los niños para que no dejen de ir la escuela. Me gustaría que la guerra terminara y que todos los niños pudieran aprender a leer y escribir y volver a sus casas”.

Espero que, cuando vuelva a ver a Lara y a los otros niños a los que he intentado dar voz hoy, pueda hacerles saber que el Consejo de Seguridad hará todo lo que esté en su mano para garantizar su protección y educación.

Anexo III

Declaración del Representante Permanente Adjunto de China ante las Naciones Unidas, Geng Shuang

[Original: chino e inglés]

Doy las gracias al Secretario General Adjunto Mark Lowcock y a la Sra. Sonia Khush por sus exposiciones informativas. Quisiera aprovechar esta oportunidad para dar la bienvenida al nuevo Representante Permanente de la República Árabe Siria ante las Naciones Unidas, Sr. Bassam Sabbagh.

En los dos últimos meses, la libra siria se ha depreciado constantemente, los precios de los alimentos han subido hasta el nivel más alto desde 2013 y las reservas de petróleo y otros productos básicos han escaseado gravemente. La combinación de la pandemia de enfermedad por coronavirus y de las catástrofes naturales ha agravado la difícil situación humanitaria en Siria. La grave situación económica y humanitaria del país nos deja profundamente preocupados. China hace un llamamiento a la comunidad internacional para que proporcione más asistencia en favor de la situación humanitaria, el desarrollo y la reconstrucción a fin de ayudar al Gobierno sirio a luchar contra la pandemia, reactivar la economía y garantizar los medios de vida. Es necesario adoptar un enfoque integral para poder mejorar las condiciones en las que se encuentra el pueblo sirio, lo que incluye la facilitación de ayuda de emergencia para suministrar alimentos y medicamentos, servicios básicos como el agua y la electricidad y suficientes suministros para estabilizar el mercado.

Deseo subrayar una vez más que las sanciones unilaterales y el bloqueo ilegal han estado socavando gravemente la capacidad de Siria para movilizar recursos, desarrollar su economía e iniciar su reconstrucción. Se trata simple y llanamente de una soga alrededor del cuello colectivo del pueblo sirio. Es preciso deshacerla sin demora.

China hace un llamamiento a las Naciones Unidas y a la comunidad internacional en general para que aumenten la asistencia humanitaria a Siria intensificando la cooperación con su Gobierno. A la vez que se siguen llevando a cabo las operaciones humanitarias transfronterizas y que se aprovecha al máximo el punto de paso de Bab al-Hawa, hay que esforzarse por realizar más entregas translineales y aumentar ese modus operandi a un ritmo constante. Celebramos que el año pasado la Organización Mundial de la Salud entregara grandes cantidades de suministros médicos en el nordeste del país a través de 6 convoyes por carretera y de 13 convoyes aéreos desde el interior del territorio sirio, así como que el Programa Mundial de Alimentos haya proporcionado cada mes ayuda alimentaria a millones de civiles mediante entregas translineales.

A través de canales bilaterales y multilaterales, China ha proporcionado a Siria 130 millones de dólares en ayudas. A principios de este mes, China anunció un paquete de ayudas de 150.000 dosis de vacunas, 20 ventiladores y el primer envío de 750 toneladas de arroz. Esos suministros de ayuda llegarán a tiempo. En la medida en que podamos garantizarlo, seguiremos prestando asistencia y apoyo al pueblo sirio.

Cabe subrayar que la única esperanza con la que cuenta Siria de volver a la normalidad consiste en erradicar definitivamente el terrorismo. Esa es la condición sine qua non para que mejore la situación económica y humanitaria del país. La comunidad internacional tiene la responsabilidad de apoyar operaciones de lucha contra el terrorismo rigorosas que se ajusten al derecho internacional y a las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, con vistas a mantener la seguridad y la estabilidad del país.

China se toma muy en serio los relatos de los ponentes que han intervenido anteriormente. Nos preocupan los incidentes que se han saldado con bajas civiles, especialmente de niños, que constituyen el futuro de Siria, y cuyas vidas, nutrición

y educación deben salvaguardarse realizando los mayores esfuerzos posibles a fin de que puedan sobrevivir, prosperar y crecer para convertirse en una fuerza vital en la construcción de su país.

Es imperioso que la comunidad internacional colabore para ayudar a sacar a Siria del pozo de la guerra y salvaguardar los medios de vida básicos del pueblo sirio, especialmente de las mujeres y los niños. No se deben politizar las cuestiones humanitarias supeditando la ayuda humanitaria a consideraciones políticas o instrumentalizando esa ayuda con objeto de ejercer presión.

Anexo IV

Declaración del Representante Permanente de Estonia ante las Naciones Unidas, Sven Jürgenson

Doy las gracias al Secretario General Adjunto Lowcock por su exposición informativa sobre la situación humanitaria en Siria.

Ahora que el conflicto sirio se acerca a su décimo aniversario, pensemos en lo siguiente. Cerca de medio millón de personas han perdido la vida y varios millones más se han visto privadas de su hogar y sus medios de vida. La población civil de Siria sigue sometida a una inseguridad generalizada y a violaciones del derecho internacional. Las continuas violaciones y el deterioro de la situación humanitaria en el país son también el resultado de un estancamiento político en el Consejo de Seguridad. Lamentablemente, los miembros permanentes han ejercido el veto para bloquear las acciones del Consejo destinadas a poner fin a esa tragedia.

Uno de esos vetos se produjo el año pasado (véase S/2020/661), lo que redujo a la mitad el mecanismo transfronterizo, mediante el cual se proporciona ayuda vital a millones de personas en el norte de Siria. Las promesas de sustituir las entregas transfronterizas por asistencia translineal no se han cumplido. Claramente, la asistencia translineal se sigue prestando de forma inconstante y poco fiable, y las continuas restricciones de acceso siguen obstaculizando la respuesta a las necesidades crecientes. Ello se antoja especialmente preocupante habida cuenta del considerable aumento de la inseguridad alimentaria. El acceso humanitario en Siria es una de las cuestiones prioritarias para el Grupo de Donantes en Apoyo de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, del que Estonia es miembro.

Con el telón de fondo de la decisión de reducir la ayuda humanitaria, la propagación de la enfermedad por coronavirus sigue poniendo en peligro a los civiles sirios, sobre todo a las comunidades más vulnerables, en especial las mujeres y los niños. Acogemos con satisfacción el plan para comenzar la vacunación de la población siria a través del Mecanismo para el Acceso Mundial a las Vacunas contra la COVID-19, y agradecemos los esfuerzos que despliegan los trabajadores humanitarios en primera línea.

La inestabilidad continúa en toda Siria. Condenamos los diversos atentados terroristas perpetrados recientemente en las zonas de Izaz, Al-Bab y Afrin. La estabilidad y la facilitación de un acceso humanitario sin obstáculos son condiciones previas fundamentales para la eficacia de la acción humanitaria.

La paz en Siria no se logrará a través de soluciones militares. Por esa razón, la Unión Europea y sus Estados miembros están decididos a seguir apoyando al pueblo sirio. Una de las prioridades de la asistencia humanitaria facilitada por Estonia radica en mitigar las consecuencias del conflicto sirio. Esperamos con interés la quinta Conferencia de Bruselas titulada “Apoyar el Futuro de Siria y su Región”, que se celebrará a finales de marzo. Estonia lleva años contribuyendo económicamente a aliviar el sufrimiento humano del pueblo sirio y seguirá haciéndolo hasta que deje de necesitar nuestro apoyo.

Al mismo tiempo, reiteramos la posición de la Unión Europea en el sentido de que no habrá financiación para la reconstrucción a menos que esté claramente en marcha una transición política genuina e inclusiva, en consonancia con la resolución 2254 (2015).

Anexo V

Declaración del Representante Permanente de Francia ante las Naciones Unidas, Nicolas De Rivière

[Original: francés e inglés]

Doy las gracias al Sr. Lowcock y a la Sra. Khush por sus exposiciones informativas.

La población siria continúa pagando el precio más alto en ese conflicto, que se inició hace ya diez años. Más de la mitad de la población está en situación de inseguridad alimentaria. La pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) continúa propagándose, y todos sabemos que las cifras están muy por debajo de la realidad.

Hay que hacer todo lo posible para establecer un cese de las hostilidades inmediato, bajo la supervisión de las Naciones Unidas a escala nacional, así como una pausa humanitaria, conforme a las resoluciones 2532 (2020) y 2254 (2015) y al llamamiento del Secretario General. La persistencia de los ataques aéreos en la región de Idlib constituye un indicio inquietante, al igual que la inestabilidad en el sudoeste y en el nordeste.

La protección de los civiles debe ser una prioridad absoluta. Catorce miembros del personal humanitario perdieron la vida en el noroeste desde el inicio de 2020, y más de 900 miembros del personal médico desde el inicio del conflicto. Condenamos enérgicamente esos ataques, y esos crímenes no quedarán impunes. Francia seguirá prestando su pleno apoyo a los mecanismos de lucha contra la impunidad. La condena dictada ayer por un tribunal alemán contra un antiguo agente de seguridad sirio por haber sido cómplice en crímenes de lesa humanidad es un primer paso importante para poner fin a la impunidad de los crímenes del régimen.

El aumento de las necesidades humanitarias y médicas, de un 20 % en 2021, hace que la garantía de un acceso humanitario completo sea más indispensable que nunca. Todas las partes, en particular el régimen sirio, deben respetar sus obligaciones en el marco del derecho internacional humanitario. Exhortamos a Rusia a que ejerza presión sobre el régimen en ese sentido.

Por otro lado, es esencial garantizar un acceso equitativo a las vacunas contra la COVID-19. Deben existir todas las garantías para asegurar un seguimiento independiente de su distribución. En ese sentido, el Mecanismo para el Acceso Mundial a las Vacunas contra la COVID-19 tiene un papel fundamental.

Los bloqueos sistemáticos de la ayuda humanitaria por parte del régimen demuestran, más que nunca, la necesidad de preservar el mecanismo transfronterizo. Las tasas de aprobación de las misiones de las Naciones Unidas por el régimen siguen siendo básicamente insuficientes: ¿cómo se explica el rechazo del 30 % de dichas misiones? Debemos extraer las enseñanzas que nos ofrece la pérdida del punto de paso de Al-Yarubiya; ninguna operación ha compensado, hasta el momento, la desaparición de los convoyes transfronterizos. Mientras el régimen continúe bloqueando la ayuda para castigar a la población, es evidente que la ayuda que llega de Damasco “a través de las líneas del frente” seguirá funcionando mal y no puede ser la única opción viable.

La conferencia de donantes organizada por la Unión Europea y las Naciones Unidas para los días 29 y 30 de marzo será un paso importante. La Unión Europea y sus Estados miembros seguirán velando por el pleno respeto de las garantías de imparcialidad y transparencia en la prestación de ayuda y también por la aplicación del documento sobre los parámetros y principios de la asistencia de las Naciones Unidas en Siria.

Los intentos de acusar a Europa y a sus asociados de condicionar la ayuda no deben engañar a nadie. Quisiera recordar que la Unión Europea y sus Estados miembros son los principales donantes de fondos para la respuesta humanitaria en Siria, incluso en las zonas controladas por el régimen. Desde 2011, los europeos han movilizado cerca de 20.000 millones de euros en respuesta a esa crisis. El año pasado, el plan de respuesta humanitaria estuvo financiado en aproximadamente un 85 % por la Unión Europea, sus Estados miembros, el Reino Unido y los Estados Unidos.

Por último, mientras no esté claramente en marcha un proceso político creíble de conformidad con la resolución 2254 (2015), Francia, al igual que la Unión Europea, no financiará la reconstrucción ni cualquier tipo de asistencia que se ajuste a las prioridades de desarrollo del régimen. Los Estados que exhortan a la reconstrucción de Siria deberían empezar por fortalecer sus contribuciones destinadas a la respuesta humanitaria.

Asimismo, nuestras posiciones respecto del levantamiento de las sanciones y la normalización tampoco han variado.

Anexo VI

Declaración del Representante Permanente de la India ante las Naciones Unidas, T. S. Tirumurti

Permítaseme comenzar dando las gracias al Secretario General Adjunto Mark Lowcock por su exposición informativa sobre la situación humanitaria en Siria y el Marco Estratégico de las Naciones Unidas para la República Árabe Siria.

El conflicto sirio, que comenzó hace diez años, ha causado un enorme sufrimiento al pueblo sirio. Siria se enfrenta a una penosa situación, que se ve agravada por una multiplicidad de factores, entre ellos la enfermedad por coronavirus (COVID-19), las rigurosas condiciones invernales y la inseguridad alimentaria, lo cual pone en peligro el futuro de sus 17,6 millones de ciudadanos, entre los que hay casi 6,2 millones de desplazados, la mayor población de desplazados internos de todo el mundo. En el conjunto de la región, 10 millones de personas, incluidos 5,5 millones de refugiados sirios, continúan dependiendo de la asistencia humanitaria. Los niños se han visto afectados de una manera especialmente grave.

Desde la última vez que nos reunimos en el Consejo, la penosa situación humanitaria ha empeorado aún más debido al deterioro de las condiciones económicas y a la persistente inseguridad alimentaria. Según un informe de enero de 2021 del Programa Mundial de Alimentos (PMA), el precio de la cesta básica de alimentos en Siria en diciembre de 2020 superó en un 236 % el de diciembre de 2019, un aumento mensual del 13 %, lo que marcó un máximo histórico de ese dato desde que el PMA comenzó a observarlo en 2013. Además, la reciente subida del precio del pan ha agravado la vulnerabilidad de la población. El suministro de combustible se ha visto afectado también por los retrasos en la llegada de los suministros. Por otro lado, las inundaciones de finales de enero destruyeron más de 21.000 tiendas en campamentos para desplazados internos en Siria y más de 120.000 personas se vieron afectadas.

La envergadura, la gravedad y la complejidad de las necesidades humanitarias deberían remorder la conciencia colectiva del Consejo, sobre todo la de quienes abogan por vincular la asistencia humanitaria a los resultados que esperan obtener en la vía política. Tal enfoque resulta difícil de comprender. Hay que poner fin a la politización de la vía humanitaria. No es factible que las personas que necesitan de manera urgente y acuciante la ayuda humanitaria queden esperando indefinidamente a que se cumplan los objetivos políticos de todas las partes en el conflicto.

Permítaseme que aborde ahora dos aspectos interdependientes del acceso humanitario y los principios humanitarios, que en el caso de Siria están estrechamente relacionados.

La India tiene la firme convicción de que todas las entregas de ayuda humanitaria a Siria deben ser coherentes con los principios rectores de las Naciones Unidas para la asistencia humanitaria. En la asistencia humanitaria destinada a Siria, ya sea transfronteriza o translineal, deben tenerse en cuenta la independencia, la integridad territorial y la soberanía del país. Al mismo tiempo, es preciso adoptar medidas concretas para hacer frente a las trabas que dificultan el funcionamiento de las operaciones transfronterizas y translineales, en particular, los retrasos en la concesión de las autorizaciones necesarias para los convoyes de ayuda humanitaria. Todas las partes deben proteger al personal sanitario y humanitario.

El otro aspecto interrelacionado es el de la evaluación exhaustiva y objetiva de las medidas unilaterales impuestas contra Siria por ciertos países. Esas medidas no hacen más que agravar la crisis económica, humanitaria y de desarrollo imperante, con efectos devastadores para el conjunto de la población, sobre todo para las mujeres, los niños y los ancianos.

Subrayamos también la importancia de la colaboración activa de las Naciones Unidas con Siria en la aplicación del marco estratégico de las Naciones Unidas con el fin de lograr los resultados que se han fijado.

Por su parte, la India sigue colaborando con el pueblo de Siria en estos graves momentos de necesidad. Este mes, en respuesta a la solicitud de asistencia humanitaria de emergencia del Gobierno sirio, la India proporcionó más de 2.000 toneladas métricas de arroz al pueblo de Siria a través de la ciudad portuaria de Latakia. En julio de 2020, enviamos más de 10 toneladas métricas de medicamentos para la población de Siria, con el fin de ayudarla a superar la pandemia de COVID-19. Estamos dispuestos a trabajar con las Naciones Unidas y sus organismos para garantizar que las vacunas “Made in India”, en consonancia con el llamamiento de nuestro Primer Ministro en favor de las vacunas para todos, también puedan ayudar al pueblo de Siria.

En cuanto a nuestra alianza para el desarrollo con Siria, la India ha otorgado préstamos en condiciones favorables valorados en 265 millones de dólares para ejecutar proyectos en los sectores siderúrgico y energético, y ha aportado 12 millones de dólares en concepto de asistencia humanitaria al Gobierno de Siria por medios bilaterales y multilaterales. La India también ha creado un parque de biotecnología y un centro de tecnología de la información. Teniendo presente el conflicto, en 2019-2020, también organizamos un centro de implantación de miembros artificiales en Damasco, que benefició a más de 500 sirios. Habida cuenta de la crisis educativa a que se refirió la ponente, permítaseme mencionar que la India ha concedido 1.000 becas a estudiantes sirios para cursar estudios superiores en el país. Estas becas han sido acogidas, y ya benefician a los jóvenes sirios.

Para concluir, reitero el compromiso de mi país de apoyar a Siria y a su pueblo en estos tiempos difíciles.

Anexo VII

Declaración de la Representante Permanente de Irlanda ante las Naciones Unidas, Geraldine Byrne Nason

Formulo hoy esta declaración en nombre de los corredactores del expediente humanitario sirio, a saber, Irlanda y Noruega. Quisiéramos dar las gracias al Secretario General Adjunto, Mark Lowcock, por la exposición informativa que ha presentado hoy. También estamos muy agradecidos por la presencia de nuestra ponente de la sociedad civil, Sonia Khush, de Save the Children, y por las reflexiones que acaba de transmitirnos.

El próximo mes se cumplirán diez largos años de conflicto en Siria, un conflicto que ha provocado un sufrimiento generalizado al pueblo sirio y ha creado una crisis humanitaria profundamente arraigada, acentuada por una economía destrozada y sistemas de salud y educación profundamente degradados.

A lo largo de los últimos diez años, el Consejo ha escuchado numerosos informes desgarradores. Cada vez, pensábamos que la situación difícilmente podría empeorar. Sin embargo, el Secretario General nos dice que, solo en el último año, las necesidades humanitarias han aumentado en una quinta parte.

Una cifra récord de 12,4 millones de sirios, el 60 % de la población, se ven privados de su derecho más básico a la alimentación, y enfrentan dificultades para encontrar alimentos suficientes y, como hemos escuchado, la malnutrición infantil aumenta con rapidez.

Las adversas condiciones invernales han coincidido con el aumento de los precios del combustible, haciendo que la calefacción básica quede fuera del alcance de muchos sirios. Trágicamente, se siguen perdiendo vidas entre los más vulnerables de Siria en incendios provocados por los esfuerzos por calentarse.

Las terribles condiciones causadas por las inundaciones en el nordeste del país han agravado las dificultades de 141.000 personas desplazadas, ya que se han destruido tiendas de campaña y escuelas, lo cual demuestra una vez más la fragilidad de la situación y el imperativo de garantizar que los más necesitados puedan recibir la ayuda.

Reconocemos los efectos desproporcionados que estas condiciones, así como el conflicto y la violencia persistentes, tienen en las mujeres y los niños. Las penurias que soportan los civiles sirios son inimaginables para la mayoría de nosotros.

Estamos alarmados por los actos de violencia sexual relacionada con el conflicto perpetrados contra los niños en Siria. Ello ha tenido consecuencias devastadoras para estos niños, para sus comunidades y para la sociedad en general. Todas las partes en el conflicto deben adoptar medidas inmediatas y concretas para acabar con este flagelo y cumplir con lo dispuesto en el derecho internacional humanitario y de los derechos humanos.

La amenaza que plantea la enfermedad por coronavirus (COVID-19) acentúa la urgencia de proteger el acceso al agua y el saneamiento. Es crucial que el sistema sanitario de toda Siria reciba apoyo para combatir la pandemia. Todas las partes deben facilitar el acceso de la ayuda humanitaria y mantener el alto el fuego para que los equipos médicos humanitarios puedan llevar a cabo sus funciones esenciales, en particular proporcionar en condiciones de seguridad las vacunas contra la COVID-19 a quienes más las necesitan.

Como redactores encargado del expediente humanitario, somos muy conscientes de la necesidad de garantizar se proporcione asistencia humanitaria a todos los sirios que la necesitan. También somos conscientes de la profundidad y magnitud de las necesidades humanitarias en toda Siria, así como del complejo desafío que suponen para las operaciones humanitarias que salvan vidas, y sustentan la vida.

Debemos hacer todo lo que esté en nuestro alcance para respaldar estas operaciones, proporcionando financiación y garantizando que los agentes humanitarios puedan realizar su labor, utilizando todas las modalidades necesarias y con el apoyo necesario. Todas las partes deben permitir acceso rápido, seguro y sin obstáculos —acceso humanitario— a todas las personas necesitadas, dondequiera que se encuentren, en consonancia con los principios humanitarios de independencia, imparcialidad y neutralidad.

Damos nuestro más sentido pésame a la familia del trabajador sanitario humanitario asesinado la semana pasada en la ciudad de Al-Bab. Al menos, 14 trabajadores humanitarios han sido asesinados en Siria en los pasados 14 meses.

Estamos profundamente preocupados por la continua violencia en toda Siria, que sigue causando muertos y heridos, y condenamos todo acto de violencia contra los civiles. La cifra más reciente registrada de diciembre a enero, indica 67 personas fallecidas, entre ellas 17 niños. Hacemos un llamamiento a todas las partes para que inicien un alto el fuego en todo el país, en consonancia con la resolución 2254 (2015).

Los bombardeos y la violencia en el nordeste, en Ain Issa, han obligado a 3.000 personas a abandonar sus hogares, mientras que los suministros de ayuda humanitaria vital se han retrasado debido a obstáculos burocráticos.

Estamos muy preocupados por el deterioro de la situación de la seguridad en el campamento de Al-Hawl, como ha informado el Secretario General este mes, donde, según los informes, 23 personas han resultado muertas desde el 1 de enero. Esta situación es especialmente preocupante si se tiene en cuenta que más de la mitad de los residentes en el campamento son menores de 12 años.

Recordamos a todas las partes, en los términos más enérgicos, sus obligaciones en virtud del derecho internacional, en particular el derecho internacional humanitario y derecho internacional de los derechos humanos, con respecto a la protección de los civiles, y reiteramos el llamamiento del Secretario General para que las hostilidades cesen de inmediato.

Permítaseme terminar como empecé, dando una ojeada a diez años de conflicto y de cara al futuro. No podemos enfrentarnos a otros diez años de sufrimiento humano causado por un conflicto. El Consejo tiene la responsabilidad de solidarizarse con aquellos que se encuentran sin voz.

Anexo VIII

Declaración del Representante Permanente de Kenya ante las Naciones Unidas, Martin Kimani

Agradezco al Secretario General Adjunto, Mark Lowcock, y también a Sonia Khush, por sus exposiciones informativas sobre la situación humanitaria en Siria. Asimismo, doy la bienvenida al nuevo Representante Permanente de Siria.

Es lamentable que la grave situación humanitaria en Siria, caracterizada por un sufrimiento indecible y al parecer interminable de la población inocente y amante de la paz de Siria, en particular los grupos vulnerables, en especial los ancianos, las mujeres y los niños, haya persistido en el contexto de un conflicto violento prolongado. El Consejo tiene el deber fundamental de implicarse y priorizar las necesidades del pueblo sirio, cuya situación no mejora a pesar de que el Consejo delibera sobre Siria desde hace un decenio.

Observamos con inquietud que, según las estimaciones de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas, 13 millones de personas siguen necesitando asistencia humanitaria en Siria, sin contar los millones de refugiados en la región. Ello exige adoptar medidas más rigurosas y urgentes para aliviar el sufrimiento.

Kenya está firmemente convencida de que no se debe restringir de ninguna manera la entrega de la ayuda. De hecho, es fundamental que todas las partes enfrentadas cooperen para garantizar el acceso oportuno, seguro, sostenido y sin obstáculos de las Naciones Unidas y de todos los asociados humanitarios a las personas necesitadas en toda la República Árabe Siria. Por consiguiente, apoyamos la distribución eficaz de la ayuda humanitaria transfronteriza y consideramos que es necesario facilitar una ayuda translineal reforzada, sólida y sin obstáculos para llegar a un número cada vez mayor de personas y mitigar su innecesario sufrimiento.

A nadie se le escapa que la deplorable situación humanitaria se ve agravada por el deterioro de las condiciones económicas de Siria, así como por la continua inseguridad alimentaria. Ello se desprende de la incapacidad de los ciudadanos para alimentar a sus familias, ya que no pueden permitirse adquirir la cesta de alimentos básicos, cuyo precio sigue estando fuera de su alcance. Es desgarrador que muchos niños estén desnutridos y que otros no puedan acudir a la escuela, ya que tienen que trabajar con objeto de conseguir alimentos para ayudar a sus familias.

Reitero que Kenya se opone al uso de medidas coercitivas unilaterales, ya que estas siguen ejerciendo un efecto negativo innegable que impide la plena consecución del desarrollo social y económico, así como el bienestar general de la población en Siria.

Además, no se puede dejar de incidir en la necesidad de proteger a los civiles y a los trabajadores humanitarios. Nos preocupa que el Estado Islámico en el Iraq y el Levante y los grupos armados locales que emplean bombas y artefactos explosivos improvisados ataquen regularmente a los trabajadores humanitarios en el noroeste y el nordeste de Siria, lo que ocasiona bajas y acrecienta el temor de los trabajadores humanitarios. Condenamos esos ataques y expresamos nuestro pesar a los afectados.

Kenya acoge con satisfacción el anuncio del Secretario General sobre la creación de un grupo asesor superior independiente integrado por tres personas para reforzar el mecanismo de prevención de ataques a objetivos humanitarios a fin de evitar posibles amenazas para el personal humanitario, con lo que se reducirá la incidencia de los ataques contra escuelas, hospitales y campamentos.

La delegación de Kenya cree que la paz sostenible va de la mano del desarrollo. Un enfoque orientado al desarrollo contribuirá a aumentar la resiliencia de las personas, las comunidades y las instituciones, permitiéndoles afrontar mejor su situación y reducir las necesidades a largo plazo en materia de ayuda humanitaria.

En ese sentido, el Consejo de Seguridad debe empezar a hacer hincapié en una respuesta humanitaria a la crisis de Siria basada en la resiliencia, que comprenda la reconstrucción de infraestructura esencial, como escuelas y hospitales, la puesta en marcha de programas de recuperación económica y de creación de empleo dirigidos a los jóvenes y la aplicación de medidas de cohesión social.

Para concluir, instamos a todas las partes en el conflicto a que se adhieran al derecho internacional humanitario en aras de la protección y la distribución de la asistencia humanitaria y del restablecimiento de las normas internacionales. Reitero el apoyo inquebrantable de Kenya a un diálogo político dirigido y protagonizado por los sirios como único enfoque que conducirá a una solución sostenible del conflicto en Siria.

Anexo IX

Declaración del Representante Permanente de México ante las Naciones Unidas, Juan Ramón de la Fuente Ramírez

[Original: español]

Agradezco al Secretario General Adjunto Mark Lowcock y a la Sra. Sonia Khush por sus presentaciones. Damos la bienvenida al nuevo representante de la República Árabe Siria.

A unos días de que se cumplan diez años del conflicto en Siria, la población continúa sufriendo las consecuencias de la violencia y la falta de estabilidad. Podríamos decir que la situación humanitaria actual es el reflejo acumulado de diez años de guerra. Sus efectos son profundos y devastadores, como lo demuestran las cifras alarmantes reportadas sobre la inseguridad alimentaria, el número de desplazados y la infraestructura dañada.

La población civil continúa pagando un alto costo por las hostilidades. Desde nuestra última reunión sobre la situación en Siria en enero (véase S/2021/75), se han registrado nuevos incidentes de violencia, algunos de ellos con artefactos explosivos improvisados en zonas densamente pobladas, que han resultado en la muerte de civiles, incluidos al menos 17 niñas y niños. Quienes proveen la ayuda humanitaria también ha sufrido pérdidas, como hemos escuchado.

México condena en los términos más enérgicos estos actos de violencia y reitera su llamado a todas las partes a respetar el cese al fuego y a cumplir con sus obligaciones de conformidad con el derecho internacional humanitario. Un cese al fuego general es prioritario y deberá estar acompañado de un verdadero esfuerzo para alcanzar una solución política integral.

En el noreste de Siria, en el campamento de Al-Hawl, más de 60.000 personas, el 94 % de ellas mujeres y niños, viven en condiciones extremadamente precarias. En los últimos meses, la violencia se ha incrementado y se han registrado al menos 23 homicidios. Nos sumamos al llamado para la pronta repatriación de estas familias con apego al derecho internacional y a poner particular atención en su reintegración a sus países de origen.

Por otro lado, los índices de desnutrición, como hemos escuchado, también han aumentado. Sus efectos a corto y largo plazo en el desarrollo físico y mental de las y los afectados constituyen otra poderosa razón para mantener y mejorar todos los canales de acceso de la asistencia humanitaria, los cuales, hasta ahora, resultan insuficientes. Mantener abierto el cruce trasfronterizo de Bab al-Hawa resulta vital para hacer llegar la asistencia humanitaria al noroeste de Siria, y no puede ser sustituido por vías que cruzan las líneas de conflicto. La información provista por la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios y los organismos humanitarios sobre el terreno confirma lo anterior.

Hacemos, pues, un llamado a agilizar los procedimientos para el flujo de la asistencia humanitaria desde Damasco, empezando por reducir los tiempos que llevan los trámites de aprobación de los proyectos. La efectividad de ambos canales es fundamental en el actual contexto de la pandemia, ya que, como era de esperar, se han incrementado las necesidades de insumos médicos. El acceso humanitario oportuno y sin trabas también resultará indispensable para ejecutar los planes de vacunación en la lucha contra la COVID-19.

Hacemos un llamado a todos los Estados que han impuesto sanciones unilaterales a Siria a que revisen de manera continua y rigurosa que estas no afecten efectivamente a la población civil.

Finalmente, instamos a todos los miembros del Consejo a enfocar nuestras discusiones en la situación humanitaria en Siria, dejando de lado consideraciones políticas. De ello depende la vida de muchísimas personas.

Anexo X

Declaración del Representante Permanente Adjunto del Níger ante las Naciones Unidas, Niandou Aougi

[Original: francés e inglés]

Para empezar, me gustaría dar las gracias al Sr. Mark Lowcock y a la Sra. Sonia Khush por sus edificantes presentaciones sobre la situación humanitaria en Siria.

El Níger celebra los esfuerzos que realizan cada día las organizaciones humanitarias que siguen ayudando sin descanso a las personas necesitadas en toda Siria. A través de la información que nos facilitan, esas organizaciones señalan a nuestra atención una situación humanitaria cada vez más preocupante, en la que muchas mujeres y niños son víctimas.

El deterioro de la economía siria a consecuencia de la guerra y la devaluación de la libra siria complican aún más las ya de por sí precarias condiciones de vida de la población. En consecuencia, ello provocó la escasez y el aumento de los precios de algunos productos de primera necesidad, incluidos los alimentos, que a muchas familias les cuesta conseguir. A ese respecto, permítaseme hacer unas breves observaciones.

En primer lugar, el Níger reitera que el cese de las hostilidades sigue siendo una condición esencial para lograr avances tangibles en la solución de la crisis en Siria. Los continuos combates y bombardeos y el uso de artefactos explosivos improvisados siguen constituyendo un verdadero motivo de preocupación para nosotros. Apoyamos los llamamientos del Secretario General y de su Enviado Especial a favor de un alto el fuego inmediato a escala nacional en Siria, con miras a crear las condiciones para un proceso político exitoso y contribuir, además, a la eficacia de la lucha contra la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19), cuya propagación aumenta de manera exponencial en el país.

No obstante lo anterior, mi delegación desea hacer hincapié en que el llamamiento en favor de un alto el fuego y la necesidad de realizar un esfuerzo común y colectivo frente a la pandemia de COVID-19 no deben distraernos de la lucha contra el terrorismo, sobre todo porque existen pruebas de que los grupos terroristas están tratando de aprovechar la situación actual para reorganizarse y recuperar el terreno perdido. Ahora bien, esa lucha debe llevarse a cabo de conformidad con el derecho internacional humanitario y teniendo en cuenta la protección de los civiles inocentes, así como su acceso a la asistencia humanitaria.

En segundo lugar, encomiamos los esfuerzos del Gobierno sirio por seguir colaborando con las Naciones Unidas y con otras organizaciones en la lucha contra la propagación de la pandemia, así como en la prestación de asistencia humanitaria en toda Siria. En este sentido, pedimos que haya una mejor coordinación entre los trabajadores humanitarios y el Gobierno sirio en la distribución de esa asistencia.

También acogemos con beneplácito las autorizaciones que han concedido las autoridades sirias a las organizaciones a fin de que puedan prestar ayuda humanitaria. Eso debe continuar e incluso debe intensificarse, sobre todo en lo que respecta a los alimentos y el equipo médico. Mi delegación se hace eco del llamamiento del Secretario General a los contendientes para que permitan y faciliten el tránsito rápido y sin obstáculos de la asistencia humanitaria a fin de que llegue a todos los civiles que la necesitan, dondequiera que se encuentren.

En tercer lugar, lamentamos que muchos campamentos de desplazados internos y escuelas hayan sido destruidos por fuertes vientos e inundaciones. Ese deterioro de la situación provocó el desplazamiento de miles de personas, algunas de las cuales

ya eran desplazados internos. Pedimos a las autoridades sirias y a las organizaciones humanitarias que demuestren mayor dedicación en esta situación.

En ese mismo sentido, lamentamos el deterioro que experimentan la seguridad y las condiciones de vida en el campamento de Al-Hawl. Hacemos un llamamiento a las fuerzas de la oposición y a las Naciones Unidas a reforzar la seguridad de los residentes en el campamento de Al-Hawl, y a que esa seguridad se provea de una manera que no ponga en peligro a los residentes ni limite la prestación de asistencia humanitaria.

En cuarto lugar, al Níger le sigue preocupando la suerte de muchos civiles, sobre todo trabajadores humanitarios y profesionales de los medios de comunicación, así como mujeres y niños, que ambas partes mantienen retenidos de forma arbitraria. Pedimos a las partes en conflicto que respeten los derechos humanos, compartan información sobre la situación de los detenidos, informen sobre la suerte y el paradero de los detenidos, y permitan a los organismos humanitarios y de derechos humanos acceder a los lugares de detención.

Por último, mi delegación insta a los contendientes a escuchar los llamamientos del Secretario General y su Enviado Especial a favor de una liberación masiva y unilateral de los detenidos, así como de la adopción de medidas significativas en lo que respecta a las personas desaparecidas.

Para concluir, debo decir que las nefastas consecuencias del colapso de la economía siria afectarán indistintamente tanto a los sirios que se encuentran en las zonas controladas por el Gobierno como a los que se encuentran en las zonas no controladas por el Gobierno. Por ello, mi delegación exhorta a todos los interesados a hacerse eco del llamamiento que formuló el Secretario General el pasado mes de marzo a favor de eliminar o atenuar, por motivos humanitarios, las sanciones impuestas a los países en crisis, con miras a garantizar el acceso a los alimentos y a los suministros médicos esenciales durante la lucha contra la pandemia.

Anexo XI

Declaración del Representante Permanente de la Federación de Rusia ante las Naciones Unidas, Vassily Nebenzia

[Original: ruso]

Agradecemos a Mark Lowcock su exposición informativa y la presentación de su perspectiva sobre la situación humanitaria en Siria. También agradecemos a la Sra. Sonia Khush su exposición informativa. Nos gustaría dar la bienvenida a la sesión de hoy al recién llegado Representante Permanente de la República Árabe Siria ante las Naciones Unidas, Embajador Bassam Sabbagh.

Lamentablemente, en su exposición informativa el Coordinador de Asuntos Humanitarios no abordó todos los factores que inciden sobre la situación humanitaria en Siria. En particular, al hablar de las razones del deterioro de la situación económica, no le oímos referirse a las restricciones unilaterales e ilegales impuestas por nuestros colegas occidentales, cuando son precisamente esas restricciones las que impiden que la economía siria se recupere, a pesar de todos los esfuerzos que realizan las autoridades. Eso afecta sobre todo a los sirios de a pie, que necesitan con urgencia tener acceso a servicios sociales adecuados en los ámbitos de la atención sanitaria y la educación, y que se restaure la infraestructura civil destruida por la guerra. La asistencia humanitaria que llega al país no puede resolver esos problemas ni devolver a la normalidad la vida en Siria. Por otra parte, las exenciones humanitarias tampoco funcionan, algo que confirman los organismos humanitarios que se encuentran sobre el terreno. Hemos mencionado repetidamente las conclusiones de la Relatora Especial de las Naciones Unidas, la Sra. Douhan, sobre las repercusiones de las sanciones en el ejercicio de los derechos humanos. Sus conclusiones sirvieron de base para las cartas colectivas dirigidas al Presidente Biden y al Primer Ministro Johnson, en las que se solicitó el levantamiento de las sanciones contra Siria. Las cartas, firmadas por más de 90 personas, fueron enviadas a finales de enero de este año. Entre los firmantes se encuentran no solo representantes del mundo académico y del clero, junto con periodistas y activistas humanitarios, sino también antiguos embajadores del Reino Unido, Alemania, Túnez y Francia que prestaron servicios en Siria, así como un miembro de la Cámara de los Lores del Reino Unido. En cuanto a las sanciones, en las cartas se afirma que entre las comunidades que defienden los derechos humanos y realizan activismo humanitario existe un consenso cada vez mayor en cuanto a que esta forma de castigo colectivo a la población civil está llevando a Siria a una catástrofe humanitaria sin precedentes.

Debido al efecto indirecto de las sanciones, Damasco no puede realizar las transacciones de divisas necesarias para garantizar el funcionamiento de la economía y comprar materias primas y materiales de construcción en los mercados extranjeros, por no hablar de los medicamentos y equipos médicos que tanto se necesitan en medio de una pandemia. Esperamos que la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios sea consciente de ello.

Como sabe el Consejo, la Alianza Gavi ha aprobado dos ofertas para suministrar vacunas contra la enfermedad del coronavirus a Siria. Una de las solicitudes fue presentada por el Gobierno. Estamos seguros de que Damasco enviará una parte de las vacunas a los territorios no controlados por el Gobierno en el noreste, como ocurrió el año pasado con los suministros médicos. Debo recordar que, desde mayo de 2020, se han enviado seis convoyes terrestres con suministros médicos a la región del Éufrates con el consentimiento de Damasco y que otros 13 envíos fueron entregados por vía aérea en Al-Qamishli. Más del 90 % de esas entregas tuvieron como destino instalaciones médicas en zonas no controladas por el Gobierno que con anterioridad se abastecían a través del paso fronterizo de Al-Yarubiya. Hay más de un centenar de esas instalaciones.

Sin embargo, nunca hemos escuchado a nuestros asociados occidentales en el Consejo de Seguridad celebrar esos esfuerzos de Damasco. Tampoco hemos oído palabras de condena a los terroristas que controlan Idlib y que desde hace casi un año han estado impidiendo la entrada al enclave de un convoy humanitario de las Naciones Unidas, la Media Luna Roja Árabe Siria y el Comité Internacional de la Cruz Roja, a pesar de que, según las estimaciones de las Naciones Unidas, en Idlib se encuentra el mayor número de personas hambrientas de Siria, de las cuales una de cada tres es un niño, y de que allí los precios de los alimentos son un 26 % más elevados que la media del país.

De hecho, deberíamos preguntarnos: ¿qué está sucediendo en Idlib? Con entregas récord a través del mecanismo transfronterizo, ¿por qué el noroeste de Siria tiene una de las tasas de hambre más altas? ¿A dónde va toda la ayuda en la que los donantes gastan millones? Es de dominio público que los terroristas de Idlib se están enriqueciendo. Al mismo tiempo, nunca vimos, ni es probable que veamos, que los Estados donantes soliciten a las Naciones Unidas un resumen de los resultados de su labor. Al parecer, es en Idlib donde se hace patente la falsa base del mecanismo transfronterizo. No cabe duda de que preservar el mecanismo transfronterizo equivaldría a preservar una vía para el apoyo financiero a los terroristas, que se nutren del dinero procedente de las extorsiones y el contrabando. Eso significa que los sirios de a pie tienen que contentarse con las migajas que dejen esos expoliadores, sin la posibilidad de ganarse la vida o de asegurar a sus hijos un futuro mínimamente decente.

Por lo tanto, en lo que respecta a la administración de vacunas procedentes de las existencias de la Alianza Gavi, tal como ha dispuesto la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios en Gaziantep, nos interesa saber cómo se efectuará una distribución equitativa de las vacunas en el noroeste. El Representante Permanente de Francia y el Representante Permanente Adjunto de los Estados Unidos han propuesto que ejerzamos presión sobre las autoridades sirias para que pongan en marcha la vacunación en Siria, como si Damasco estuviera en contra de ello. En ese sentido, no podemos pasar por alto la cuestión de las sanciones, que podrían obstaculizar gravemente los esfuerzos emprendidos por Siria para organizar el envío de vacunas a las zonas controladas por el Gobierno y garantizar su consiguiente almacenamiento. ¿Qué compañía de logística correrá el riesgo de verse implicada en el mecanismo de las sanciones? ¿Cómo se supone que el Gobierno debe restablecer un suministro ininterrumpido de energía eléctrica para garantizar, entre otras cosas, el funcionamiento permanente de los equipos de refrigeración empleados para el almacenamiento de las vacunas, cuando ni siquiera es posible adquirir en el extranjero los equipos y las piezas de repuesto necesarios?

Seguimos teniendo reservas acerca de la ocupación del nordeste de Siria y la apropiación de sus recursos petrolíferos por los Estados Unidos. La desatención deliberada y general en relación con ese perjudicial episodio ensombrece la autoridad de nuestros asociados en el Consejo de Seguridad y pone en tela de juicio la integridad territorial de Siria, afirmada en la resolución 2254 (2015).

Fueron los militares rusos quienes abrieron un corredor para el envío de asistencia humanitaria a Al-Hasaka. ¿Qué han hecho las fuerzas de ocupación de los Estados Unidos, paladines del humanitarismo?

Para concluir, debemos afirmar con total seriedad que, suponiendo que mañana tuviéramos que tomar una decisión sobre la prórroga del mecanismo transfronterizo, nos tememos que no habría razones de peso para preservarlo. Los interesados en prorrogar el mecanismo deben entender que falta muy poco para el mes de julio y quedan muchas cosas por hacer. Las medias tintas no funcionarán; es fundamental que se inicien los envíos nacionales de ayuda humanitaria a Idlib y que se vele por que se lleven a cabo de forma periódica.

Me gustaría pasar ahora a las respuestas del Sr. Lowcock a nuestras preguntas. Antes, sin embargo, debo decir que nos ha sorprendido escuchar a nuestro colega estadounidense aseverando que habíamos impedido la participación de una persona como ponente en la presente videoconferencia. No tenemos nada en contra de dicha persona; simplemente, consideramos que bastaba con la participación de una representante de la sociedad civil. La persona que nosotros propusimos como ponente para la presente reunión habría sido mucho más pertinente. Asimismo, observo que, no hace mucho, varios de nuestros colegas —entre ellos, los estadounidenses— impidieron que los ponentes que nosotros habíamos propuesto comparecieran ante el Consejo.

El Sr. Lowcock ha respondido solo parcialmente a las preguntas que le habíamos transmitido por adelantado. Estas son las que dejó sin responder. ¿Existe algún obstáculo para llevar a cabo en Siria una labor que encaje en el nexo entre el desarrollo y la acción humanitaria? De ser así, ¿cuáles son esos obstáculos y qué debe hacerse para superarlos? ¿Cuál es la diferencia entre el Equipo de Tareas Interinstitucional y el equipo de las Naciones Unidas en el país? ¿Cuáles son la composición y las funciones de dicho Equipo de Tareas?

Anexo XII

Declaración de la Consejera de San Vicente y las Granadinas ante las Naciones Unidas, Diani Jimesha Prince

Doy las gracias al Secretario General Adjunto Lowcock y a la Sra. Khush por sus exposiciones informativas.

Tras un decenio de conflicto, la situación humanitaria en Siria sigue siendo sumamente alarmante, ya que las necesidades humanitarias no dejan de aumentar de manera clara en todo el país. Lamentablemente, la crisis se ha visto exacerbada por las duras condiciones meteorológicas y por la gradual recesión económica del país, que han dejado a millones de personas expuestas a la inseguridad alimentaria y la malnutrición. Indudablemente, la prestación de asistencia humanitaria oportuna, segura, constante y sin trabas, en consonancia con los principios humanitarios, debe seguir siendo una prioridad absoluta y, cuando sea posible, debería ampliarse mediante todas las modalidades disponibles.

La pandemia mundial ha agravado aún más la compleja situación de emergencia humanitaria del país y exige una actuación urgente. Tomamos nota de que ha sido aceptada la petición de Siria de obtener vacunas contra la enfermedad por coronavirus (COVID-19) suministradas por el Mecanismo COVAX para el acceso mundial a las vacunas contra la COVID-19. Esperamos que el despliegue de la vacunación se inicie en breve y que las vacunas se administren con eficacia. Nos hacemos eco del llamamiento en pro del levantamiento de todas las medidas coercitivas unilaterales, que son incompatibles con el derecho internacional, entorpecen la recuperación socioeconómica y obstaculizan los esfuerzos realizados por el país para luchar contra la pandemia.

La continuación de las hostilidades es un factor más que intensifica la crisis humanitaria. Es fundamental que las partes en el conflicto ejerzan la máxima moderación y pongan fin de inmediato a la violencia para proteger a la población civil y la infraestructura civil, evitar nuevos desplazamientos y permitir que los agentes humanitarios lleven a cabo su labor de manera eficaz. En efecto, un alto el fuego sostenido en todo el país propiciará también las condiciones necesarias para la tan necesaria reconstrucción. En ese sentido, seguimos alentando a la comunidad internacional a que contribuya a la restauración de escuelas, instalaciones médicas y otros servicios esenciales, a fin de ayudar a aliviar la situación humanitaria mediante la reducción de la vulnerabilidad y la promoción de un desarrollo general.

Nos preocupa cada vez más el deterioro de la situación de la seguridad en los campamentos para desplazados, en especial el de Al-Hawl. Las personas que residen o trabajan en esos campamentos deben recibir protección y tener acceso a los artículos de primera necesidad.

Reconocemos que las operaciones de lucha contra el terrorismo son necesarias para proteger al pueblo sirio, así como la soberanía y la integridad territorial del país. Sin embargo, recordamos a las partes su obligación de respetar el derecho internacional. Los objetivos militares nunca deben prevalecer sobre la protección de los civiles, y en todas las actividades deben respetarse los principios de distinción, proporcionalidad y precaución. No puede tolerarse que las violaciones del derecho internacional queden impunes.

Sin duda, existe una interrelación entre la situación política y la situación humanitaria, y la única manera de solucionar el conflicto y la crisis humanitaria prolongada pasa por la plena aplicación de la resolución 2254 (2015). Se podrán restablecer la paz, la prosperidad y la estabilidad en Siria con la colaboración y el apoyo del conjunto de la comunidad internacional.

Anexo XIII

Declaración del Representante Permanente de Túnez ante las Naciones Unidas, Tarek Ladeb

[Original: árabe]

Deseo dar las gracias al Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios y Coordinador del Socorro de Emergencia, Sr. Mark Lowcock, por su completa exposición informativa. Asimismo, doy las gracias por su exposición a la representante de la sociedad civil, Sra. Sonia Khush. Doy la bienvenida a la presente reunión al nuevo Representante Permanente de la República Árabe Siria, Excmo. Embajador Bassam Sabbagh, así como a los representantes de la República Islámica del Irán y de Turquía.

Ante todo, quisiera reiterar la posición de mi país, en el sentido de que no existe alternativa al logro de un acuerdo político en Siria de conformidad con la resolución 2254 (2015) y que es preciso esforzarse por acelerar la concertación de un acuerdo que permita poner fin al sufrimiento humano de los sirios y situar al país en la senda de la estabilidad y la paz sostenible. Entre tanto, es preciso seguir ampliando el alcance de la asistencia humanitaria en toda Siria, con miras a satisfacer las necesidades cada vez mayores y paliar el efecto de las amenazas existentes, las cuales se han visto exacerbadas por un decenio de conflicto, el deterioro de la situación económica y las repercusiones de la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19).

Estamos muy preocupados por el deterioro sin precedentes que experimentan los indicadores humanitarios en la crisis de Siria, según se describe en el informe del Secretario General (S/2021/160). La crisis ha afectado el bienestar nutricional, sanitario y educacional de los sirios, sobre todo el de los más vulnerables, y más específicamente el de las mujeres y los niños.

La calma general sigue siendo un objetivo lejano si se tiene en cuenta del aumento que han experimentado la violencia, las tensiones y la actividad terrorista en diversas partes de Siria. Las persistentes violaciones del alto el fuego, sobre todo durante el período reciente, siguen causando la muerte de civiles inocentes y de trabajadores médicos y humanitarios, lo que socava los esfuerzos por aliviar la crisis humanitaria.

Reiteramos que es vital establecer un alto el fuego sostenible en todo el país, de conformidad con el llamamiento que hicieron el Secretario General y su Enviado Especial. Instamos a todas las partes a cumplir con el derecho internacional y el derecho internacional humanitario y a esforzarse por garantizar la protección de los civiles, de las instalaciones civiles y médicas, y del personal médico y humanitario.

Insistimos en que corresponde a todas las partes comprometerse a facilitar, por las diferentes vías de acceso disponibles, la entrega segura, rápida y sin obstáculos de la asistencia humanitaria y médica a los necesitados. Habida cuenta de lo delicada que es la situación humanitaria, todas las partes sobre el terreno deben trabajar de manera constructiva para facilitar el acceso humanitario y dar prioridad a la ayuda humanitaria por encima de cualquier otra consideración. Encomiamos la mejora que experimentó el año pasado el sistema de concesión de permisos por parte de Damasco a las misiones de las Naciones Unidas dentro de Siria, e instamos al Gobierno sirio a mantener ese enfoque y a seguir apoyándolo.

Acogemos con beneplácito los progresos realizados en la contención de la pandemia mediante la adopción de medidas para vacunar contra la COVID-19, por medio del Mecanismo para el Acceso Mundial a las Vacunas, a aproximadamente una quinta parte de la población siria antes de que concluya el segundo trimestre. Esta iniciativa ofrece un rayo de esperanza para frenar el aumento del número de víctimas mortales y restablecer algo de normalidad en la vida de Siria. En ese sentido,

subrayamos que el acceso a las vacunas debe ser justo y no discriminatorio y que debe extenderse a las zonas más vulnerables en el país.

Por último, insistimos en que sería útil que se pudieran respaldar los esfuerzos de recuperación temprana, y que los proyectos y programas humanitarios y de desarrollo pudieran tener un mayor grado de integración para incluir el mantenimiento de los hospitales, las escuelas, las carreteras, el suministro de agua, la generación y distribución de electricidad y el saneamiento, proveyendo, al mismo tiempo, medios de vida decentes y sostenibles a los grupos afectados y más vulnerables, y mejorando las posibilidades de una vida mejor para los sirios.

Anexo XIV

Declaración de la Representante Permanente del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte ante las Naciones Unidas, Barbara Woodward

Me gustaría agradecer al Secretario General Adjunto, Mark Lowcock, su exposición informativa. También agradecemos a Sonia Khush sus experiencias personales y por medio de ella damos las gracias a Save the Children por su labor salvando vidas. Deseo hacer constar en el acta la decepción del Reino Unido por el hecho de que Su’ad Jarbawi, del International Rescue Committee, no haya podido informar hoy al Consejo sobre la realidad de la prestación de asistencia en el noroeste, debido a una objeción de otro miembro del Consejo.

Como señala el Secretario General en su último informe (S/2021/160), la población siria ha entrado en 2021 en algunas de las condiciones humanitarias más difíciles que se hayan visto en los últimos diez años de conflicto. Una cifra sin precedentes de 12,4 millones de personas sufren inseguridad alimentaria, lo que supone un aumento de 4,5 millones de personas en tan solo un año. Como hemos escuchado hoy, los niños son los más afectados por esta crisis, ya que uno de cada ocho niños sufre retraso en el crecimiento como consecuencia de la desnutrición.

Millones de personas en el noroeste de Siria dependen de la ayuda transfronteriza y el acceso translineal no es un sustituto. La situación es ahora mucho peor debido a lluvias torrenciales e inundaciones que tienen lugar en el noroeste. La asistencia que entra por Bab al-Hawa es más importante que nunca.

En el noreste de Siria, la entrega translineal de ayuda procedente de Damasco no ha logrado llenar los vacíos dejados por el cierre del cruce de Al-Yarubiya. El hecho de que trabas burocráticas o tensiones entre los agentes armados en el noreste impidan la distribución humanitaria de alimentos, demuestra que no podemos confiar únicamente en las modalidades translineales. El Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios ha manifestado al Consejo, en al menos cinco ocasiones, desde junio de 2020, que la asistencia translineal no se está prestando en la escala o la frecuencia necesarias para satisfacer las necesidades humanitarias.

La afirmación de las autoridades sirias y de la Federación de Rusia de que el acceso translineal es suficiente para satisfacer las necesidades humanitarias de las tres cuartas partes de la población es insostenible, al igual que lo es la afirmación de que de alguna manera Occidente es culpable de ello.

Como un primer paso, instamos a las Naciones Unidas a que proporcionen detalles exhaustivos sobre los tipos de asistencia que se están prestando y sobre los lugares donde se registran las mayores carencias.

Las razones para renovar el mandato transfronterizo en julio no han perdido vigencia. Citando al Secretario General, diré que se necesita ampliar el acceso, no disminuirlo. Esta mañana hemos escuchado el mensaje inequívoco de la representante de Save the Children en el sentido de que no hay otra manera de programar de forma sostenible la ayuda a millones de personas aparte de la resolución transfronteriza. El Consejo debe hacer todo lo que esté en su poder para garantizar que esa asistencia vital se mantenga.

Anexo XV

Declaración del Representante Permanente Adjunto de los Estados Unidos de América ante las Naciones Unidas, Richard Mills

Agradezco al Secretario General Adjunto Lowcock, su exposición informativa. También deseo expresar mi sincero agradecimiento por la conmovedora exposición informativa de nuestra ponente de la sociedad civil, Sonia Khush. La dedicación de los miles de trabajadores humanitarios que laboran en Siria es sumamente encomiable, y quiero darle las gracias a ellos y a usted, Sonia, por sus servicios.

También esperaba poder dar las gracias a Su'ad Jarbawi, del International Rescue Committee. Su'ad es una extraordinaria lideresa de la sociedad civil, que fue invitada a hablar hoy ante el Consejo. Lamentablemente, nuestros colegas rusos la silenciaron y le impidieron participar. Si hubiera estado aquí, pienso que nos hubiera transmitido a todos un mensaje sencillo, a saber, que Nueva York debe actuar. El Consejo debe garantizar que los civiles en Siria tengan acceso a la asistencia humanitaria, incluso mediante operaciones transfronterizas. En el futuro, espero que nuestros colegas rusos respeten más a las mujeres que como Su'ad, encabezan organizaciones de la sociedad civil.

Es importante que sigamos teniendo estas conversaciones difíciles y honestas sobre el sufrimiento que padece el pueblo sirio a causa de las acciones del régimen de Al-Assad y sus cómplices.

Hoy deseo centrarme en tres cuestiones principales: ¿por qué el acceso humanitario debe llegar a todos los necesitados?, ¿por qué debe mantenerse el acceso transfronterizo? y, ¿por qué el Consejo tiene que cumplir con su obligación de ayudar a los más vulnerables, sobre todo en momentos en que la enfermedad por coronavirus (COVID-19) asola a los sirios y al resto del mundo?

Todos los sirios merecen asistencia. Es por eso, que, de 2012 a esta fecha los Estados Unidos han aportado más de 12.200 millones de dólares en asistencia humanitaria para ayudar a cualquier sirio que requiera asistencia, únicamente en función de sus necesidades.

Desde hace casi un año y medio, los habitantes del campamento de Al-Rukban no reciben asistencia médica porque el régimen de Al-Assad y Rusia no permiten que las Naciones Unidas realicen entregas en ese campamento informal. El régimen de Al-Assad y Rusia deben permitir que la asistencia humanitaria acceda sin obstáculos al campamento, incluidos los convoyes de distribución de ayuda humanitaria de las Naciones Unidas. Este tipo de utilización de la asistencia como instrumento político y arma de guerra debería indignarnos a todos.

Si bien hemos hablado mucho al respecto, debemos seguir reiterando, al igual que otros, que el mecanismo transfronterizo es fundamental para garantizar que la asistencia humanitaria siga beneficiando a las personas necesitadas. Como Consejo, tenemos la responsabilidad de ampliar el acceso humanitario este mes de julio cuando se renueve el mandato transfronterizo, y no de restringirlo aún más. Limitar aún más el acceso tendría nuevas consecuencias catastróficas para los 3,5 millones de sirios del noroeste, muchos de los cuales han formado parte de la población de desplazados internos en múltiples ocasiones y cuyas vidas dependen de la ayuda.

La renovación de la autorización para que las Naciones Unidas utilicen Bab al-Hawa sigue siendo la única manera de garantizar de forma constante los alimentos, el refugio y los suministros médicos. Sin embargo, todos los presentes sabemos muy bien que un solo punto de paso no basta para satisfacer las enormes necesidades del pueblo sirio. Sabemos que en los últimos seis meses, nuestra mayor dependencia de este único punto, debido a la pérdida de Bab al-Salam el pasado mes de julio,

ha provocado, como hemos escuchado, escasez de alimentos y falta de acceso a los servicios sanitarios y a los lugares de refugio. A su vez, esto ha propiciado un aumento de las tasas de malnutrición y enfermedad, con un incremento del número de muertes. Así lo han señalado no solo los Estados Unidos, sino también nuestros ponentes, los expertos de las Naciones Unidas y el Secretario General. Se debe permitir a las Naciones Unidas el acceso sin obstáculos a todas las zonas de Siria para responder a las necesidades de millones de sirios.

Por supuesto, nos preocupa sobremanera el riesgo continuo de contraer la COVID-19, ya que plantea una grave amenaza a los desplazados internos y otros grupos vulnerables en toda Siria. Habida cuenta de la limitada capacidad para realizar pruebas, el acceso insuficiente a la atención sanitaria y el suministro escaso de recursos para adoptar medidas preventivas en todo el país, alentamos a todos los agentes a colaborar para elaborar un plan de vacunación equitativo y eficiente, que abarque a todos los sirios. También debemos reconocer el papel fundamental que podría tener un mayor acceso transfronterizo en la distribución de la vacuna tanto en el noroeste como en el nordeste de Siria.

Se requiere un acceso sostenido y significativo a todas las personas afectadas por la crisis de la COVID-19 para generar confianza y aceptación por parte de todos los sirios con respecto a la vacuna y para suministrar las vacunas de manera eficiente. Como hemos dicho, esta es una razón más por la cual la autorización de las operaciones transfronterizas de las Naciones Unidas sigue siendo fundamental. Nos preocupa gravemente el hecho de que las personas que se han quedado relegadas en el nordeste de Siria sin un punto de entrada transfronterizo sigan viéndose injustamente privadas de las vacunas por el régimen de Al-Assad. También siguen siendo motivo de preocupación las decenas de miles de sirios atrapados en condiciones deprimentes en los centros de detención del régimen, quienes también deben beneficiarse de un plan de vacunación eficiente.

Como ha sido desde hace años, la asistencia translineal sigue siendo bloqueada, retrasada o desviada sistemáticamente a las zonas controladas por el régimen. El régimen de Al-Assad y sus facilitadores deben permitir que la asistencia translineal vital se lleve a cabo sin injerencia. Además, nosotros, como miembros del Consejo, tenemos que asegurar que se abran otras vías en los momentos y los lugares en que las entregas translineales no funcionan.

Para concluir, también es fundamental que todos los organismos de las Naciones Unidas en Siria actúen de forma coherente con los parámetros y principios de las Naciones Unidas respecto de la asistencia, ya que no se han satisfecho las necesidades humanitarias en Siria y la corrupción en ese régimen continúa y no puede recompensarse. Siria sigue siendo, lamentablemente, un país en guerra.

Como subrayó el Secretario Blinken a principios de este mes, los Estados Unidos siguen decididos a apoyar los esfuerzos de larga data, amplios y sostenidos de la comunidad internacional para lograr una solución política del conflicto en Siria.

Una vez más, queremos condenar todos los ataques que han matado o herido a trabajadores humanitarios y han destruido sus instalaciones, y pedimos a todas las partes en el conflicto que respeten el derecho internacional humanitario.

El Consejo de Seguridad debe hacer todo lo posible para garantizar que todos los sirios reciban la ayuda humanitaria que necesitan para sobrevivir.

Anexo XVI

Declaración del Representante Permanente de Viet Nam ante las Naciones Unidas, Dang Dinh Quy

Quisiera dar las gracias al Secretario General Adjunto, Mark Lowcock, por su detallada exposición informativa. También doy las gracias a la Sra. Sonia Khush por hacernos partícipes de su opinión.

Asimismo, quisiera agradecer la participación de los representantes de Siria, Turquía y el Irán en la sesión de hoy.

Mi delegación toma nota con preocupación de la situación humanitaria en Siria, como se enuncia en el informe más reciente del Secretario General (S/2021/160) y las nuevas actualizaciones que aportó hoy la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios.

La situación precaria de millones de sirios continúa sin una solución sostenible a la vista. Agravada por la crisis económica y los efectos de la enfermedad por coronavirus (COVID-19), la situación podría deteriorarse aún más.

Según el Programa Mundial de Alimentos, 12,4 millones de personas, es decir, cerca del 60 % de la población, carecen de acceso a una alimentación apropiada. También se ha producido un aumento masivo del número de personas que se enfrentan a una grave inseguridad alimentaria, que se ha duplicado hasta alcanzar 1,3 millones en solo un año. El costo de los alimentos sigue aumentando, así como la escasez de productos básicos. Recientemente, se han producido crisis alimentarias agudas en muchos países, y el efecto combinado puede poner a dura prueba los suministros y los esfuerzos de socorro. Si esta cuestión no se aborda con eficacia, las autoridades y los organismos de ayuda podrían acabar teniendo que elegir a quién salvar y a quién dejar atrás.

Además, la inestabilidad continuó en varias partes de Siria, cobrándose vidas inocentes y obstaculizando los servicios humanitarios y sanitarios. También ha afectado a los centros educativos y sanitarios del nordeste, según se ha informado.

Los efectos polifacéticos de la crisis actual en la situación de los grupos vulnerables en toda Siria, especialmente los niños, son enormes y angustiantes.

Con respecto al acceso humanitario, alienta a nuestra delegación observar que se han atajado diversos obstáculos derivados de las restricciones relacionadas con la COVID-19 y que la asistencia humanitaria sigue beneficiando a las personas necesitadas en las 14 provincias.

No obstante, nos preocupa la falta de acuerdo entre las partes, que ha llevado a limitar el acceso a algunas partes del país. Por lo tanto, pedimos a todas las partes en el conflicto y a las Naciones Unidas que aumenten su cooperación para garantizar el paso sin obstáculos de los artículos de socorro para las personas necesitadas. Alentamos a las partes a que sigan esforzándose por establecer el acceso al noroeste desde el interior de Siria, con vistas a ampliar la respuesta humanitaria en esa zona.

Con respecto a la respuesta humanitaria, Viet Nam acoge con gran satisfacción el esfuerzo de los diversos organismos de las Naciones Unidas, los asociados internacionales y los donantes para prestar apoyo al pueblo sirio en todo el país. Quisiéramos rendir un homenaje especial a todos los trabajadores humanitarios por su importante contribución, habida cuenta de los graves desafíos que existen sobre el terreno. Hacemos un llamamiento a los organismos de las Naciones Unidas, los donantes y las organizaciones humanitarias pertinentes para que aborden las crisis alimentarias en todo el mundo de forma holística, con el fin de ayudar a la población hambrienta y prevenir nuevas crisis.

A la luz de la segunda oleada de infecciones por COVID-19, reiteramos la importancia de ayudar aumentar la capacidad de preparación y respuesta de Siria ante la COVID-19. Apoyamos el llamamiento realizado por el Secretario General para renunciar a las sanciones que están obstaculizando la respuesta humanitaria a la pandemia.

Tomamos nota con ánimo positivo del hecho de que se está elaborando un plan de vacunación contra la COVID-19 en Siria, que esperamos se lleve a cabo en un futuro próximo.

Nuestra delegación también desea hacer un llamamiento a todas las partes interesadas para que encuentren soluciones oportunas y duraderas a los problemas denunciados en relación con la grave situación en diversos campamentos de desplazados internos, en particular la escasez de agua causada por la disrupción de la estación de Aluk.

Para concluir, hacemos un llamamiento a la comunidad internacional para que siga prestando su importante apoyo al pueblo sirio en este momento crítico.

A largo plazo, cuanto mayor sea la magnitud de la crisis humanitaria, de mayor importancia vital será encontrar una solución sostenible a la situación en Siria. Estamos firmemente convencidos de que la única manera de lograrlo es buscando una solución política amplia e inclusiva, dirigida y protagonizada por los sirios, con arreglo a la resolución 2254 (2015) y de plena conformidad con el derecho internacional.

Anexo XVII

Declaración del Representante Permanente Adjunto de la República Islámica del Irán ante las Naciones Unidas, Eshagh Al Habib

Durante diez años, el pueblo sirio ha sufrido terriblemente a causa de los brutales ataques de los terroristas respaldados por el extranjero y de una ocupación ilícita, y, en los últimos años, de sanciones inhumanas.

La comunidad internacional tiene la responsabilidad de ayudar al pueblo y al Gobierno sirios a superar la crisis y a garantizar la unidad, la soberanía, la integridad territorial y la independencia política de Siria.

En ese contexto, pedimos la retirada inmediata de todas las fuerzas extranjeras que están presentes en Siria sin el permiso de su Gobierno.

Esos y otros aspectos de la crisis siria se han debatido ampliamente en la reunión celebrada recientemente en el marco del formato de Astaná en Sochi (Rusia), tras la cual el Irán, Rusia y Turquía formularon una declaración conjunta. Los tres países condenaron el aumento de las actividades terroristas en Siria y acordaron seguir cooperando para acabar con Dáesh, el Frente Al-Nusra y todos los demás grupos terroristas y sus afiliados designados por el Consejo de Seguridad.

Expresaron su profunda preocupación por el aumento de la presencia y de la actividad terrorista de Hay'at Tahrir al-Sham y otros grupos afiliados designados como terroristas por el Consejo de Seguridad, los cuales constituyen una amenaza para los civiles dentro y fuera de la zona de distensión de Idlib. En ese contexto, expresamos nuestra grave preocupación por los intentos de exonerar a ciertos grupos terroristas con el objetivo principal de que sean eliminados de la lista.

Asimismo, los tres países rechazaron todos los intentos de crear nuevas realidades sobre el terreno, incluidas las iniciativas ilegítimas de autogobierno, con el pretexto de la lucha contra el terrorismo, y también reiteraron su oposición a la incautación y transferencia ilícitas de los ingresos del petróleo que deben pertenecer a la República Árabe Siria.

Condenaron los continuos ataques militares cometidos por Israel contra Siria, en violación del derecho internacional, que socavan la soberanía de Siria y los países vecinos y ponen en peligro la estabilidad y la seguridad en la región y pidieron que se les pusiera fin. La comunidad internacional debe detener el aventurerismo militar del régimen israelí antes de que alcance un nivel incontrolable.

En cuanto al proceso político, destacaron el importante papel del Comité Constitucional, reiteraron su apoyo a su labor, subrayaron la importancia de garantizar el respeto de su mandato y reglamento interno, y resaltaron que la labor del Comité debe regirse por un sentido de compromiso y participación constructiva, sin injerencias extranjeras ni plazos impuestos externamente.

Los garantes de Astaná también expresaron su grave preocupación por la situación humanitaria en Siria, rechazaron todas las sanciones unilaterales y, reconociendo que la pandemia de la enfermedad por coronavirus es un desafío de entidad para la situación socioeconómica y humanitaria de Siria, exhortaron al sistema de las Naciones Unidas en su conjunto a que diera prioridad a la vacunación dentro de Siria.

La aplicación de sanciones unilaterales contra el pueblo sirio no hace más que agravar la situación y prolongar tanto la crisis como el sufrimiento de la población.

Esas sanciones son ilícitas, inhumanas e injustificables y, por lo tanto, hay que ponerles fin de inmediato.

Habida cuenta del importante papel que la mejora de la situación humanitaria puede desempeñar para potenciar el arreglo político, hicieron un llamamiento a la comunidad internacional para que aumente la ayuda a Siria, incluida la restauración de los activos de infraestructura básica, como hospitales e instalaciones de suministro de agua y electricidad.

Resaltaron la necesidad de facilitar el regreso seguro y voluntario de los refugiados y los desplazados internos a sus lugares de residencia original en Siria y exhortaron a la comunidad internacional a que aporte contribuciones adecuadas a ese fin.

La cada vez mayor presión política y económica sobre Siria y el establecimiento de múltiples condiciones previas para la solución pacífica de la crisis han resultado contraproducentes. La reconstrucción del país y el regreso de los refugiados y desplazados deben ir de la mano del proceso político. Están interrelacionados, y se incluyen y se refuerzan mutuamente.

Por último, el Irán reitera su compromiso con la solución política de la crisis y seguirá apoyando al pueblo y al Gobierno de Siria en sus esfuerzos por restaurar la unidad y la integridad territorial de su país.

Anexo XVIII

Declaración del Representante Permanente de Siria ante las Naciones Unidas, Bassam Sabbagh

[Original: árabe]

Para empezar, dado que esta es la primera sesión en la que tomo la palabra en calidad de nuevo Representante Permanente de la República Árabe Siria, permítaseme decir que espero participar en debates constructivos y objetivos sobre las cuestiones relacionadas con Siria que actualmente examinan el Consejo de Seguridad, en particular, y las Naciones Unidas, en general.

Mi delegación ha escuchado atentamente la exposición del Secretario General Adjunto, Sr. Mark Lowcock, sobre la aplicación de las resoluciones relativas a la situación humanitaria. Mi delegación también ha examinado el 71º informe (S/2021/160) preparado por la Secretaría sobre el tema. Sin embargo, nos ha decepcionado comprobar que se sigue haciendo caso omiso sistemático y deliberado de muchos de los hechos relativos a la situación humanitaria en Siria. Esperábamos que la exposición informativa del Sr. Lowcock, que pudiera ser la última, disiparía nuestra decepción.

En los años transcurridos desde el inicio de la crisis, el Gobierno sirio ha cooperado de forma seria y constructiva con las Naciones Unidas, los países amigos y los asociados humanitarios, entre los que destacan la Media Luna Roja Árabe Siria y el Comité Internacional de la Cruz Roja, así como con las más de 50 organizaciones no gubernamentales extranjeras originalmente autorizadas para operar en Siria. Esa cooperación y los importantes esfuerzos de facilitación desplegados por el Gobierno sirio han contribuido a lograr progresos tangibles e innegables, a pesar de los graves desafíos que se le han impuesto, principalmente la lucha contra el terrorismo, el impacto negativo de las medidas coercitivas unilaterales y los actos de agresión y ocupación. La realidad que se mantiene ante nosotros, por mucho que algunos intenten ocultarla, es que las Naciones Unidas y sus diversos organismos no habrían conseguido ningún logro humanitario en Siria sin el apoyo y los considerables esfuerzos de facilitación realizados por el Gobierno sirio.

El segundo hecho es que la extrema politización de las cuestiones humanitarias en Siria ha aumentado efectivamente la escala del sufrimiento humano. Los informes presentados al Consejo que no cumplen las normas de las Naciones Unidas han hecho posible que algunos Estados Miembros utilicen esos informes como herramienta para politizar los asuntos humanitarios y desviar la atención de la necesidad de abordar, de manera seria y objetiva, los factores que están provocando el deterioro de la situación humanitaria en Siria. Todo informe que se entregue o exposición informativa que se presente al Consejo seguirán siendo inadecuados y gravemente defectuosos mientras sigan ignorando los siguientes retos fundamentales.

En primer lugar, se ha hecho caso omiso de los crímenes cometidos por las organizaciones terroristas, entre las que destacan las organizaciones terroristas del Estado Islámico en el Iraq y el Levante y la Organización para la Liberación del Levante/Frente Al-Nusra y las entidades asociadas, así como la forma en que explotan la asistencia humanitaria —especialmente la transfronteriza— para financiar sus actividades terroristas, su reclutamiento de nuevos miembros y la utilización de civiles detenidos como escudos humanos en las zonas bajo su control.

Desde hace ya varios días, los grupos terroristas armados que controlan la provincia de Idlib están impidiendo que personas que residen allí se dirijan al paso humanitario de Saraqib-Trunbah, abierto por el Gobierno sirio para facilitar la salida de los civiles de Idlib y aliviar el sufrimiento humano que vienen padeciendo a raíz

del asedio impuesto por los grupos terroristas mencionados. Esos grupos lanzaron varias rondas de proyectiles desde sus posiciones en la localidad de Neirab hacia la localidad de Saraqib para intimidar a los civiles e impedir que se dirigieran al paso humanitario. Además, continúan reteniendo a más de 3.000 estudiantes de secundaria y a unos 3.300 estudiantes de primaria en las zonas situadas bajo su control e impiden que los estudiantes lleven a cabo los exámenes generales en los centros de examen oficiales del Ministerio de Educación sirio.

En segundo lugar, los catastróficos efectos de las medidas coercitivas unilaterales impuestas al pueblo sirio —medidas que constituyen una violación flagrante del derecho internacional y un acto de castigo colectivo, como reconocen las propias Naciones Unidas— impiden que los sirios satisfagan sus necesidades básicas, incluidas las necesidades de alimentos, medicamentos, suministros médicos, electricidad y combustible; limitan la capacidad de las instituciones del Estado sirias para responder a los desafíos adicionales derivados de la pandemia de enfermedad por coronavirus, y obstaculizan los esfuerzos de organizaciones internacionales que operan en Siria.

En tercer lugar, el ejército turco está ocupando extensas zonas del territorio sirio en el norte y el noroeste del país y está aplicando una política de turquificación mediante el cambio de nombre de ciudades y pueblos, la modificación de los planes de estudio, la imposición del uso de la lira turca en las transacciones comerciales y la confiscación de tierras de agricultores sirios para construir el denominado muro de separación. Ello se suma al hecho de proporcionar cobertura a organizaciones terroristas, entre ellas las que figuran en las listas del Consejo de Seguridad, con miras a expropiar propiedades públicas y privadas, saquear yacimientos petrolíferos, bienes culturales y cosechas y utilizar el acceso al agua potable como arma contra los civiles, al haber cortado en 18 ocasiones el suministro de agua desde la estación hídrica de Aluk y haber dejado desabastecida a nuestra población de Al-Hasaka y sus inmediaciones. Esas violaciones graves no deben ser encomiadas, sino condenadas.

En cuarto lugar, las fuerzas estadounidenses han ocupado partes del nordeste de Siria. Junto con sus milicias separatistas asociadas, las fuerzas de ocupación han saqueado sistemáticamente bienes culturales, petróleo y cosechas agrícolas y han llevado esos productos a otros países mediante una actividad de contrabando a través de los pasos ilegales que están bajo su control, lo que se suma al reciente asedio con el que dichas milicias separatistas han tratado de asfixiar la ciudad de Al-Hasaka, lo cual ha ocasionado una grave escasez de alimentos y combustible. Las milicias han llegado a disparar contra civiles que protestaban por el asedio y reclamaban el pleno retorno de las instituciones del Estado al nordeste de Siria. Además, las fuerzas estadounidenses que ocupan la zona de Al-Tanf, en el sudeste de Siria, donde se encuentra el campamento de Al-Rukban, han obstaculizado el acceso de la ayuda humanitaria al campamento y han impedido que sus residentes regresaran a sus hogares y terminaran así sus sufrimientos.

En quinto lugar, debido a la demora en el examen de las condiciones de vida de las personas retenidas en el campamento de Al-Hawl, es necesario ejercer presión sobre los Gobiernos de ciertos Estados occidentales que se niegan a repatriar a terroristas extranjeros que son ciudadanos de sus países y a sus familiares. Hay que poner fin a los intentos de esos Gobiernos de eludir sus responsabilidades jurídicas y sus obligaciones.

Con miras a mejorar la situación humanitaria en mi país, es preciso asumir el firme compromiso de respetar la soberanía, la unidad y la integridad territorial de la República Árabe Siria, principios subrayados en todas las resoluciones pertinentes del Consejo. Dicho compromiso implica abstenerse de enviar ilegalmente delegaciones al otro lado de la frontera para que mantengan reuniones con organizaciones terroristas y con milicias separatistas y entidades ilegales.

La República Árabe Siria subraya, una vez más, que es preciso poner fin a la politización de la labor humanitaria, así como a todo intento de imponer dictados y rechazos generales con miras a impedir que los esfuerzos humanitarios y de desarrollo de las instituciones del Estado sirias reciban apoyo. Dicha actuación facilitaría el retorno voluntario de los desplazados internos y externos.

Para concluir, mi delegación reitera que el centro de la acción humanitaria en Siria debe estar situado en Damasco, la capital siria, y no en cualquier otra capital o localidad. Los actos que puedan organizarse aquí o allá, como la denominada Conferencia de Donantes de Bruselas, son ineficaces y tienen como único objetivo el espectáculo.

Anexo XIX

Declaración del Representante Permanente de Turquía ante las Naciones Unidas, Feridun Sinirlioğlu

Sra. Presidenta: Deseo darle las gracias por haber organizado esta reunión. También doy las gracias al Secretario General Adjunto Lowcock y a la Sra. Sonia Khush por sus exposiciones informativas.

En un momento en que se aproxima el décimo aniversario del conflicto sirio, sigue en pie la cruel respuesta del régimen de Al-Assad ante las demandas legítimas del pueblo sirio. El uso de la inanición y los ataques selectivos por parte del régimen y sus partidarios se han cobrado incontables vidas. Millones de personas inocentes se han visto obligadas a desplazarse. Decenas de miles de personas han desaparecido o han sido torturadas hasta la muerte en las cárceles del régimen.

La crisis se está agravando, ya que a los persistentes ataques y desplazamientos se suman la crisis económica, la propagación de la enfermedad por coronavirus (COVID-19) y las duras condiciones invernales.

En este décimo año, la crisis en Siria requiere más atención, así como la actuación de la comunidad internacional, en particular el Consejo de Seguridad.

La semana pasada, un corresponsal de *The New York Times* que había viajado al noroeste de Siria difundió un testimonio que reflejaba el papel fundamental de Turquía a la hora de garantizar la seguridad y la protección del pueblo sirio. Turquía sigue siendo la única fuerza internacional sobre el terreno que se ocupa de 5 millones de civiles desplazados y vulnerables. Nuestra presencia brinda esperanzas a millones de personas. Nunca les fallaremos.

Persistiremos con determinación en nuestros esfuerzos orientados a preservar el alto el fuego en Idlib. Se trata de una medida fundamental para evitar otra catástrofe humanitaria, así como una nueva afluencia migratoria que tendría repercusiones tanto en la región como en Europa. Reiteramos nuestro llamamiento al Consejo y al conjunto de la comunidad internacional para que respalden nuestros esfuerzos.

En imágenes recientes de Idlib se pueden ver miles de tiendas de campaña destruidas por las inundaciones y por los aviones de guerra, aviones a los que se encomendó matar a civiles. Esa es una situación inadmisible. El mundo no puede dar la espalda a esa crisis humanitaria colosal. Ante ese desastre antropogénico de proporciones masivas, el Consejo no puede optar por la inacción.

El hecho de que el Consejo no asegurase en el pasado mes de julio la preservación del actual mecanismo transfronterizo de las Naciones Unidas ha agravado la ya difícil situación a la que se enfrentan 1,3 millones de personas en el norte de Alepo, ya que la ruta más directa para la ayuda humanitaria se encuentra bloqueada. Sería inconcebible sumar 4 millones de personas más a las que ya se encuentran privadas de la asistencia humanitaria básica. Interrumpir el mecanismo humanitario tendría consecuencias fatales para esas personas inocentes y necesitadas, ya que las dejaría a merced del régimen de Al-Assad.

El Consejo tiene la responsabilidad de proteger al pueblo sirio. No puede dejarlo abandonado. El Consejo debe responder al enérgico llamamiento de la Asamblea General en favor de la continuación de la asistencia humanitaria transfronteriza de las Naciones Unidas.

Además, el mecanismo transfronterizo de las Naciones Unidas es la única herramienta para hacer llegar las vacunas contra la COVID-19 a los habitantes del noroeste. Se estima que tan solo una quinta parte de la población habrá recibido la vacuna de aquí al próximo año.

En la declaración conjunta emitida, junto con Rusia y el Irán, tras la reunión del formato de Astaná que se celebró la semana pasada en Sochi, exhortamos a las Naciones Unidas a dar prioridad a la vacunación en el interior de Siria y subrayamos la necesidad de ampliar la asistencia humanitaria en todo el país.

Efectuaremos un seguimiento de esos compromisos para asegurarnos de que las Naciones Unidas no queden desprovistas de sus herramientas más importantes en un momento de crisis sanitaria mundial.

Mientras el régimen bombardea a su propio pueblo y lo mata de hambre, la organización terrorista Partido de los Trabajadores del Kurdistán/Unidades de Protección del Pueblo (PKK/YPG) persigue el mismo malvado objetivo cometiendo crímenes de guerra en el norte de Siria. En las últimas semanas, más de 20 civiles, incluidos niños, perdieron la vida en ataques en Tall Abyad, Izaz, Afrin y Al-Bab. En poco más de un año, el PKK/YPG llevó a cabo más de 350 ataques y 70 atentados con coches bomba, dirigidos indiscriminadamente contra civiles.

Lamentamos que algunos Estados Miembros sigan absteniéndose de condenar esos atentados terroristas. Los que piensan que pueden razonar y tener una agenda común con el terrorismo cometen un grave error. Eso debe cesar. Quiero recordar a esos Estados Miembros que no hay terroristas buenos. Un día esa misma organización terrorista puede llamar a las puertas de otros. Ha sucedido, está sucediendo y puede suceder de nuevo. Así que, basta de apoyar al PKK/YPG.

La situación en el noreste, y en particular, el insostenible entorno de seguridad en el campamento de Al-Hawl, bajo el control de facto de las llamadas Fuerzas Democráticas Sirias (FDS), revelan el fracaso de esas agendas limitadas.

El Secretario General, en su último informe, subraya las tácticas de las llamadas FDS, que incluyen el bloqueo de la asistencia humanitaria, la imposición de programas escolares arbitrarios basados en su ideología terrorista y la detención de profesores.

Turquía está decidida a luchar contra todos los grupos terroristas que amenazan su seguridad nacional y la unidad de Siria. Continuaremos sin vacilar, tal y como hemos hecho como miembros activos de la Coalición Mundial contra Dáesh desde su inicio y como único país de la Organización del Tratado del Atlántico Norte que participó en el enfrentamiento directo con Dáesh. Por otra parte, quienes ignoran las atrocidades cometidas por el PKK/YPG con el pretexto de combatir a Dáesh, socavan su propia credibilidad en la lucha contra el terrorismo.

Cada mes, en varias ocasiones, escuchamos numerosas tergiversaciones y mentiras del representante del régimen. Como acabamos de oír, las tergiversaciones y mentiras continúan a toda máquina, pero sin ningún resultado. Esas mentiras no nos impedirán decir la verdad, y seguiremos apoyando las legítimas aspiraciones del pueblo sirio y su derecho a una asistencia humanitaria sin obstáculos.

En cuanto a la declaración del representante del régimen, no lo considero mi interlocutor legítimo y, por tanto, no le honraré con una respuesta.
